

CAPÍTULO
I
INTRODUCCIÓN

1.- ANTECEDENTES. -

La presente investigación tiene como propósito la recopilación de los datos más relevantes del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial existente dentro del Cementerio General de Tarija por medio de un 'Inventario y Catalogo' los cuales conducen a las estrategias de intervención arquitectónica como producto histórico para recorridos/circuitos turísticos.

El desafío gira en torno a la revalorización del patrimonio funerario del cementerio general de Tarija para poder gestionar su re significación como inmueble patrimonial cultural.

La Ley Municipal N° 288 del Concejo Municipal de Tarija declara patrimonio cultural material e inmaterial al cementerio general de Tarija "Issac S. Attie", indicando la importancia de trabajar por la salvaguarda del patrimonio cultural a través de estrategias de revitalización que valoren y protejan la Memoria Histórica de Tarija.

La catalogación permite clasificar y describir los mausoleos con ciertos criterios (arquitectura, historia, importancia cultural y artística y estado de conservación), incluyendo su ubicación, nombre de la/las personas, historia y la importancia cultural, puede incluir medición y documentación detallada de las características arquitectónicas y decorativas del mausoleo, como su diseño, los materiales utilizados, elementos ornamentales y cualquier inscripción o grabado, se puede incluir la evaluación del estado de conservación del monumento y la identificación de cualquier problema o deterioro que pueda afectar su integridad a largo plazo y con base en esta información, se pueden desarrollar estrategias y planes para la conservación y la restauración de los mausoleos.

Las investigaciones académicas respecto a las revitalizaciones de patrimonio funéreo, están estructuradas de acuerdo a secuencias lógicas de pasos metodológicos, mediante la aplicación de fichas, como lo explica el siguiente artículo científico: *“La ficha se estructuró en cuatro apartados básicos: codificación del bien, identificación y localización, valoración y referencias documentales. La codificación, es decir, la asignación de un identificador único para cada bien conforme a varios criterios preestablecidos, permitió la organización, actualización y relación de la información recogida en el inventario. En la sección de identificación y la localización se contextualiza la obra, detallando los caracteres generales y definiendo los rasgos esenciales del bien incluyendo, entre otros, datos referidos a la tipología, titularidad, localización, ocupación, uso, dimensiones, materiales, planimetría, cronología, autoría y aspectos histórico artísticos.”* (Lorenzo, 2018)

Mencionando un ejemplo como exponente internacional es posible describir al Cementerio de la Recoleta (1822) ubicado en Buenos Aires-Argentina, las intervenciones realizadas para su puesta en valor y la preservación del patrimonio cultural atrajo una gran afluencia de visitas turísticas al sitio, quienes realizan las visitas a personalidades reconocidas como a Monumentos Arquitectónicos declarados patrimonio y personajes destacados, los ingresos económicos generados son reinvertidos en mejoras: *“Según han indicado, la iniciativa de poner valor al ingreso y entrada al cementerio de la Recoleta se basa en la puesta en marcha de un plan de mejoras en la infraestructura de los cementerios porteños, entre las que se destacan la puesta en valor del panteón del cementerio de Flores y diferentes refacciones en la galería de nichos en Chacarita.”* (Fontirroig, 2022)

El cementerio de Sucre-Bolivia (1890), también debe ser mencionado como un Exponente Nacional que ha abordado la valoración patrimonial tomando en cuenta la belleza, el paisaje, la arquitectura, sus esculturas y las personalidades destacadas existentes con el fin de demostrar el potencial turístico de la Ciudad y la representación de un ‘Pulmón Verde’, como lo menciona la Red Española de

Cementerios Patrimoniales: *“Esta investigación aborda la valoración patrimonial del Cementerio como Museo al Aire Libre y pulmón verde de la ciudad. Siendo el Primer Cementerio Patrimonial de Bolivia, por su carácter arquitectónico y sobre todo histórico a lo largo del tiempo es considerado uno de los más hermosos de Sudamérica por su belleza, paisaje, arquitectura, esculturas, las personalidades destacadas que descansan ahí, desde héroes nacionales como los héroes de la guerra del Chaco, personajes destacados como los príncipes de la Glorieta, ex presidentes, políticos, científicos, médicos, escritores, artistas y deportistas”* (Arana, Museo Paisajístico Cultural AbiertoCementerio de Sucre-Bolivia, 2019)

En la ciudad de Tarija existen diferentes tipos de cementerios, con diferentes tipos de administración, ubicados en diferentes lugares tanto como dentro de la ciudad o fuera de ella, los cuales albergan diferentes valores, con potencial histórico, paisajístico o arquitectónico en algunos casos, pero estos no cuentan con documentos técnicos especializados para salvaguardar sus propios valores culturales, de igual manera tampoco estos espacios funerarios cuentan con metodologías que permitan a profesionales especialistas en el área, aplicar como herramientas de restauración, preservación, revitalización y conservación, el caso de estudio de esta investigación es el cementerio denominado "Issac S. Attie". En la ciudad de Tarija, el Cementerio General emerge como un testigo silencioso de las páginas inexploradas de la historia local. En medio de sus calles internas y mausoleos de otra época, este lugar ancestral alberga las memorias y legados de generaciones pasadas. A pesar de su potencial innegable como un punto de interés turístico y un reflejo vivo del pasado, este exponente local aún aguarda las transformaciones arquitectónicas que lo revitalice para convertir este destino en el sitio más destacado y turístico de la región: *“Este es un cementerio que se ha realizado con fondos de uno de los personajes más emblemáticos de Tarija, Isaac Attie, que ha permitido que, después de la contienda bélica en el Chaco, más de 7.000 soldados puedan ser trasladados a este cementerio y sea parte de la historia viva de la ciudad”* (López, 2021)

2.- DELIMITACIÓN DEL TEMA. -

La presente investigación propone el estudio de una Revitalización en el ‘área patrimonial’ del Cementerio General de Tarija para poder gestionar su re significación como inmueble patrimonial material e inmaterial., el cual aportara con nuevas estrategias de intervención que agreguen valor al turismo dando la oportunidad de dar a conocer la riqueza arquitectónica, simbólica y principales hechos históricos de la ciudad por medio de un recorrido turístico que ponga en valor al cementerio. Existen exponentes académicos en la línea de estudio de investigación en patrimonio funerario: *“La investigación pretende realizar la recopilación de datos relevantes sobre el patrimonio funerario en el Cementerio General de la Ciudad de La Paz, el cual aportará con modelos o prototipos para nuevas estrategias de intervención como producto histórico – turístico de estos circuitos para la posibilidad de replicación o de acople en los nuevos cementerios que lo necesiten ya sea a nivel público o privado”* (POZADAS, 2021)

La revitalización de Cementerios se ha convertido en un tema de interés creciente en el ámbito de la arquitectura y el patrimonio cultural, ya que busca recuperar, conservar y promover el valor intrínseco de estos espacios como testimonios de la historia y la identidad de una comunidad. La revitalización logra destacar los rasgos distintivos, espirituales y materiales del cementerio permitiendo conocer nuestro pasado de manera más precisa y confiable, interpretando el contenido de la identidad cultural tanto en lo histórico como en lo moderno; un nuevo enfoque de uso social tendrá relación directa con el patrimonio arquitectónico y urbanístico.

El patrimonio funerario puede ser un potencial producto de turismo, por esa razón la acción de revitalizar los espacios patrimoniales funerarios, son acciones que pueden retribuir en el turismo de los sectores donde se efectúan estas acciones, tal como los explica el siguiente libro académico: *“Debido a ello el turismo de cementerios es una*

tendencia para revitalizar el Patrimonio Funerario, cada vez atrae a más personas alrededor del mundo. Pues, al parecer, esta exótica experiencia permite conocer las ciudades desde una perspectiva diferente, a través de la última morada de sus más celebres personajes por ello es de suma importancia el mantenimiento de las áreas patrimoniales para su exportación a nivel turístico” (POZADAS, 2021)

En el Cementerio de San Pedro de Medellín propuso la creación de políticas y alternativas de protección, recuperación, refuncionalización y revitalización con premisas generadas en base a un diagnóstico de los componentes material e inmaterial propios del cementerio, como también se estudió el nuevo modelo de planeación de municipios colombianos: *“La creación de un nuevo modelo de gestión para la recuperación de cementerios patrimoniales, donde ha sido posible integrar la investigación, la participación, la conservación, la difusión y el mercadeo, ha permitido mayor optimización de los recursos y, lo más importante, un aumento de la capacidad de impacto social; por ello con la intención de transferir este modelo a otros países se creó en el año 2000 la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión Cementerios Patrimoniales, y es desde este espacio de reflexión y debate, donde hoy se proponen políticas públicas internacionales para la protección de los cementerios patrimoniales” (Parra, 2005)*

La Arq. Patricia Dueri (presidenta de la Red Boliviana de Valoración y Gestión de Espacios Funerarios y de Culto, Cochabamba-Bolivia) ha afirmado que ya se realizaron varios estudios para avanzar en un plan para el cementerio de Cochabamba; una de las propuestas es la elaboración de una ley de conservación y resguardo absoluto a perpetuidad a todos los enterratorios que albergan beneméritos de la patria, mártires de la democracia, líderes que defendieron los derechos humanos y todo personaje que la sociedad lo reconozca como notable por sus aportes: *“Dueri propuso la elaboración de una ley de conservación y resguardo absoluto a perpetuidad a todos los enterratorios que albergan beneméritos de la patria, mártires*

de la democracia, líderes que defendieron los derechos humanos y todo personaje que la sociedad lo reconozca como notable por sus aportes.” (Cabrera, 2023)

En algunos casos las investigaciones relacionadas con el tema de estudio realizaron el financiamiento con planificación a través de una fundación benéfica que invierte en programas de conservación y mantenimiento del cementerio y las tumbas: *“Otro modelo de externalización de las funciones de gestión de las necrópolis patrimoniales es el de encargar la administración de sus bienes a una fundación benéfica, como el caso del Cementerio de Glasnevin en Irlanda. En este caso la fundación reinvierte los fondos financiando programas de conservación y mantención del cementerio y sus tumbas” (Palacios, 2021)*

El cementerio general ‘Sassón Attie Farghi’ se encuentra ubicado en el Estado Plurinacional de Bolivia en la ciudad de Tarija municipio de Cercado, en el distrito 2, barrio San Roque hallado entre las calles Núñez del Prado, Damaso Aguirre y Ballivián; El mismo cubre una extensión de aproximada de 6,5 ha. El estudio se centra en el área conocida como ‘Primera Expansión o Área Patrimonial’ dentro del Cementerio. El objeto de estudio es limitado en el espacio del contexto histórico de los mausoleos, desde su conformación en el siglo XIX (1929) hasta su posterior evolución de un periodo de 50 años. (1979)

La población de estudio de la presente investigación ha tomado en cuenta el patrimonio material e inmaterial existente dentro del Cementerio General de Tarija, siendo los siguientes: Patrimonio Material: Las construcciones funerarias de los diferentes estilos arquitectónicos: Obras escultóricas, placas recordatorias, escritos de homenaje y monumentos conmemorativos. Patrimonio Inmaterial: Tradiciones Funerarias y Luto Desplegadas.

La finalidad académica con la que se realizó esta investigación es la de poder interpretar la correcta Revitalización del patrimonio funerario cultural que representa

el Cementerio General de Tarija la cual permita una óptima puesta en valor como producto histórico-turístico.

Además, la investigación espera ser de utilidad para la sociedad estudiantil sirviendo como base para la elaboración de otros estudios sobre los temas de complejidad que presenta el cementerio general de Tarija, como también pretende ser un referente nacional que proponga la gestión adecuada de los bienes funerarios patrimoniales que concienticen los valores culturales existentes para ser protegidos y salvaguardados: *“El objetivo de este trabajo es realizar un catálogo donde se fichan las tumbas con valor arquitectónico monumental del Cementerio de la 30 de marzo. Es un primer acercamiento a la problemática de la puesta en valor de este bien patrimonial. Deja abierta otras líneas de investigación como las de estados de conservación de esos bienes patrimoniales, las sociológicas y etnográficas, entre otras.”* (Paz, 2021)

La estructura del trabajo plantea una adecuada gestión de los recursos o bienes culturales existentes dentro del cementerio, en primer lugar, realizando una breve síntesis del estado actual en el que se encuentra, y a su vez se investiga dimensiones relevantes en cuanto a su protección y revitalización/puesta en valor.

Se busca que la revitalización del cementerio general de Tarija transforme el cementerio, reconociendo su valor como espacio patrimonial, educativo y de turismo respetuoso de una forma positiva; estudiando su correcta revitalización para dar paso a un nuevo escenario cultural. *“Pese a esto el cementerio de cuenca forma parte de la identidad cultural. Manifestada de forma tangible e intangible, al igual que otras manifestaciones culturales, por lo tanto, es necesario estudiarlo, protegerlo, conservarlo, valorarlo y reinterpretarlo, porque pertenece a un nuevo escenario cultural que merece tener un dialogo distinto con la sociedad, para que ésta lo viva, lo use y lo disfrute, convirtiéndolo en un espacio, también para nuevas interpretaciones y funciones”* (Ochoa, 2017)

3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. -

La correcta revitalización dentro del Cementerio General pondrá en valor aquel patrimonio cultural por medio de un espacio acogedor, respetuoso y accesible, que este diseñado tomando en consideración todas las necesidades que permitan revitalizar el espacio para aquellos difuntos, familiares y visitantes turísticos, pudiendo fomentar el turismo cultural por medio de su recorrido turístico al aire libre, además de contar con herramientas y estrategias para conservar y proteger de manera técnica y científica el área de estudio para futuras intervenciones.

Todo esto se podrá llevar a cabo mediante un Diagnostico del estado actual del cementerio y una propuesta de intervenciones de mejoramiento, ya que estos son los procedimientos metodológicos que se deben realizar para una intervención de estas características, el siguiente autor se expresa respecto a este tema, de la siguiente manera *“Considerando la importancia histórica que reside en el Panteón, la cual es posible conservar sin entorpecer el uso diario como panteón vivo, surge la propuesta de Revitalización para el Panteón Municipal de Morelia que contemple un Diagnóstico del estado actual de Conservación del conjunto con el cual se creó un Plan de Mejoramiento, observando intervenciones de consolidación, conservación y creación de nuevos espacios arquitectónicos que reactiven la vida dentro del panteón.”* (González, 2007)

En un contexto ideal una revitalización del desarrollo cultural y turístico podrían contribuir a desarrollar las acciones de protección y salvaguarda, con la administración adecuada de los recursos generados por dicha actividad, como se realizó en el siguiente caso: *“Por consiguiente, al tener una red establecida de circuitos, el itinerario cultural – turístico, no solo promocionara al Patrimonio, sino que también pretende mostrar las características culturales, sociales, costumbres, ritos y tradiciones de nuestro contexto paceño”* (POZADAS, 2021)

El cementerio general de la ciudad de Tarija se constituye como una institución de características del ámbito urbano dentro del cual se consolidaron monumentos especiales para guardar la memoria de lo acontecido en determinado periodo de la historia, se cuenta con recursos patrimoniales y tipologías arquitectónicas poco estudiadas que relatan la situación artística y económico-social de los siglos XIX Y XX, centrando la problemática en la inexistencia de documentación, inventariado y catálogo de los recursos patrimoniales.

Las obras arquitectónicas y su contexto han sufrido deterioros físicos con el pasar del tiempo (siendo décadas y en algunos casos siglos), el actual estado del cementerio es debido a la falta de seguimiento por las diferentes autoridades al ser Municipal, y los cambios que han ido surgiendo desde el inicio de su creación, además de no contar con documentación realizada por especialistas en el área de conservación, restauración y de patrimonio cultural, que se pueda utilizar en caso de realizar intervenciones que sean necesarias según el caso.

Siendo así, necesario un plan de revitalización ya que el mismo se encuentra en funcionamiento y la memoria colectiva reconstruye el pasado en el cementerio, por medio de distintas técnicas de construcción, uso de materiales, realización de esculturas, placas conmemorativas y monumentos de carácter funerario.

Este patrimonio es un bien cultural de carácter social por lo que su pérdida o desaparición puede suponer un irreparable quiebre entre los beneficios culturales, turísticos y patrimoniales, que se pueden obtener en otros aspectos o ámbitos. *“La falta de profesionales expertos en la gestión de sitios patrimoniales funerarios ha generado una serie de intervenciones inadecuadas en la zona patrimonial, así como una brecha en cuanto a la relación de la empresa con aquellas instituciones que valen por el patrimonio, demostrando en la falta de interés por parte de estas organizaciones hacia el bien patrimonial.”* (Ochoa, 2017)

Las consecuencias de no resguardar el patrimonio funerario del cementerio de Tarija podrían comprometer la memoria histórica del área patrimonial, sin posibilidad de contar con registros técnicos y científicos de los inmuebles y artefactos del cementerio, la falta de acciones y planes propician al deterioro de los cementerios como lo explica el siguiente autor: *“Durante el siglo XX el abandono sostenido de los cementerios generó un importante deterioro en muchos de ellos. Frente a este panorama poco alentador, asociaciones de la sociedad civil de diversas latitudes comenzaron a reclamar una mejor gestión institucional y política respecto del valor social de los cementerios. Es así como transcurrido el siglo XXI el patrimonio funerario ha avanzado a procesos de institucionalización diversos en el occidente, desde organizaciones en red de la sociedad civil, hasta reconocimientos de protección legal a escala local o nacional. Lo que interesa en este texto es dar cuenta sucintamente del estado de reconocimiento del patrimonio funerario en Hispanoamérica, con especial atención a los componentes que definen una adecuada gestión de sus bienes culturales. Del mismo modo, estos atributos para una adecuada gestión del patrimonio funerario se ponen en juego”* (Palacios, 2021)

Por esta razón la aplicación de una metodología para proteger y revitalizar el patrimonio funerario se convierte en una necesidad, la cual está avalada por diferentes normativas y legislaciones, las cuales dan viabilidad al desarrollo de nuevas estrategias académicas y técnicas.

Como formulación del problema para este estudio se plantea la siguiente incógnita como formulación del problema, tomando en cuenta la falta de aplicación hipotética de herramientas e instrumentos de intervención: ¿La falta de estrategias que permitan conservar, preservar y revitalizar el área patrimonial del cementerio general de Tarija, impiden las intervenciones adecuadas y pertinentes, en los inmuebles que requieren ser salvaguardados?

4.- JUSTIFICACIÓN. -

La intervención arquitectónica del cementerio por medio de una Revitalización que busca el cuidado y preservación de las obras existentes y del cementerio como conjunto.

El Cementerio General de Tarija 'Isaac Sassón Attie Farghi' fue declarado patrimonio cultural material e inmaterial como Ley Municipal N 288, razón justa para intervenir este sitio, además que representa un importante legado cultural y arquitectónico que merece ser preservado y respetado para salvaguardar la memoria e identidad del pueblo de Tarija para evitar su desaparición en el tiempo. Dado que muchos mausoleos del cementerio forman parte del patrimonio cultural de Bolivia, es responsabilidad del Estado conservarlos, protegerlos y poner en valor, de manera que sea garantizada su permanencia.

El área patrimonial del cementerio general de Tarija, cuenta con características que permiten *“Para recuperar la infraestructura cargada de cualidades estéticas, fue necesario buscar mecanismos de protección que permitieran que los testimonios que tácitamente se encontraban en ella fueran descubiertos. Para ello se eligió la declaratoria como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, que obligaba, por ley, a crear un plan especial de protección. Para dinamizar dicho proceso se buscó el reconocimiento del cementerio como museo, entendiendo que este concepto va más allá del simple coleccionismo”* (Parra, 2005)

El abandono y deterioro son causas de la poca atención que recibe el recinto, es necesario que pronto se intervenga este espacio con el fin de rescatar la importancia histórica que existe allí conjuntamente con los familiares de los difuntos y las autoridades competentes. Según la información recopilada en esta investigación, los cementerios q son catalogados como sitios patrimoniales, con relevancia histórica o turística, no son valorados por la falta de documentación técnica que respalde su

importancia, tal como lo indica el siguiente autor: *“Actualmente el panteón municipal debe de estado de deterioro a la falta de seguimiento por las diferentes administraciones y a los cambios realizados que han afectado el espacio considerándolo como un equipamiento de uso masivo y un lugar de especulación del suelo. Considerando la importancia histórica que reside en el Panteón, la cual es posible conservar sin entorpecer el uso diario como panteón vivo”* (Parra, 2005)

Es importante recuperar nuestro patrimonio inmueble y a su vez, intervenir en el espacio físico dotando de renovación de usos para la apropiación de parte de la sociedad, evitando el abandono y deterioro haciendo presente la memoria de los personajes destacados que puedan estar enterrados en dicho cementerio, si bien son pocos los exponentes de cementerios, que fueron intervenidos para revitalizar su propio entorno, existen casos donde se aplicaron estrategias y programas con diferentes niveles de intervención, gestionado por las autoridades competentes de las administraciones políticas del sitio en el que se encuentran, como es el ejemplo del siguiente programa de restauración: *“El programa de restauración del Museo Cementerio de San Pedro, institución que ha entendido que es fundamental la recuperación del patrimonio inmueble; de la restitución física de este espacio; de la renovación de sus usos y de la devolución de su vocación natural a fin de facilitar la apropiación por parte de la sociedad, que debe comprender que los cementerios son territorios vivos en los cuales se pueden y deben ejercer diversas relaciones culturales. Con el programa “Memoria Viva” también se busca reconocer y mantener presente la memoria de los personajes enterrados en el lugar, que hicieron significativos aportes a la historia del Departamento desde sus diferentes acciones en la política, las artes, el comercio, la ciencia, etc., pero también de aquellos que personajes anónimos que enriquecen el espacio a través de esas historias donde encuentran refugio los habitantes cotidianos de esta ciudad.”* (Parra, 2005)

La revitalización del cementerio general puede contribuir a los bienes inmuebles del cementerio, Al encontrarse protegidos, y también puede contribuir al desarrollo de la

comunidad local, con las estrategias de revitalización ya que nos permite acercarnos a las tradiciones y costumbres heredadas que aún están latentes en Tarija.

El patrimonio intangible es parte de las costumbres y tradiciones de cada lugar, el cementerio en su conjunto se constituye como parte de las actividades más significativas de la comunidad en tradiciones religiosas, como ser: Semana Santa, Corpus Christi, Fiesta Grande de San Roque, Día de Todos Santos.

Durante estos últimos años los cementerios patrimoniales han sido espacios estudiados y valorados con el apoyo de la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales tanto en cementerios internacionales como nacionales, ya que el potencial que albergan estos recintos es la de resguardar en su entorno diferentes aspectos dimensionales como por ejemplo, históricos, arquitectónico, urbanísticos, culturales y patrimoniales, por esta razón son espacios de oportunidad tanto para la investigación y otras especialidades de la arquitectura.

Las soluciones descritas en el presente trabajo permiten brindar otras líneas de investigación pudiendo ser aplicado en otras áreas de la arquitectura funeraria: *“Poco a poco hay una muestra de interés por parte de profesionales entendidos en el área, teniendo como resultado generación de tesis de pregrado relacionados con el sitio patrimonial, cuyos estudios se dirigen hacia la valoración y conservación de estos bienes.”* (Ochoa, 2017)

La catalogación de los recursos del cementerio como patrimonio cultural, genera marcos institucionales y de administración que transitan por revisiones asumiendo la responsabilidad de generar la correcta gestión de sus bienes de interés cultural pudiendo evidenciar este desarrollo económico con la creación de puestos de trabajo y mayor afluencia de visitantes y el incremento de la identidad de la población como las participaciones activas y colectivas del sector.

5.- OBJETIVOS. -

5.1.- OBJETIVO GENERAL. -

Elaborar estrategias de conservación, preservación y protección, mediante un diagnóstico integral del área patrimonial del cementerio general de Tarija, para generar herramientas que permitan revitalizar y salvaguardar la herencia cultural del patrimonio funerario.

5.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS. -

- Analizar los aspectos físicos, culturales e históricos, aplicando técnicas e instrumentos de investigación, para evaluar las condiciones actuales del objeto de estudio.
- Generar datos cuantitativos y cualitativos agrupados en una base de datos de libre acceso del estudio del área patrimonial, jerarquizando la información por importancia de aplicación, para sistematizar un diagnóstico integral.
- Diseñar propuestas de revitalización del resultado del diagnóstico integral, mediante aplicaciones de salvaguarda del patrimonio cultural del cementerio.

6.- HIPÓTESIS. -

La intervención urbana arquitectónica por medio de La Catalogación y revitalización (*Puesta en valor*) de monumentos, conjuntos y elementos arquitectónicos patrimoniales en el Cementerio general Municipal de Tarija permitirá que nos acerquemos a las costumbres que lo vinculaban (aspectos: sociales, culturales, comunitarios, bienes artísticos, arquitectónicos y urbanísticos) por medio de directrices de manejo y desarrollo para la conservación de la herencia cultural y para el desarrollo local.

**CAPÍTULO
II
METODOLOGÍA**

7.- METODOLOGÍA. -

En este capítulo denominado “metodología” se desarrollan todos los acápite que permiten seguir una secuencia lógica de pasos para someter la hipótesis generada mediante un paradigma y un tipo de investigación, los cuales generan las directrices que ayudan a desarrollar los instrumentos de investigación mediante técnicas que serán utilizadas en el trabajo de campo de este estudio. A continuación, se desarrollan todos estos aspectos de la siguiente manera.

7.1.- PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN. -

El paradigma investigativo en el que se asienta este proyecto es el de “investigación acción” ya que las características de este paradigma se adaptan al enfoque que se desea aplicar en los objetivos de este proyecto, la aplicación del mismo se debe a la necesidad de plantear una solución viable para solucionar una determinada problemática.

La investigación acción, estudia un determinado problema (investigación), posterior a este planteamiento se enfoca en plantear soluciones al mismo (acción), en el caso de este proyecto la investigación corresponde al diagnóstico general del sitio de estudio, con el cual se analizan el estado actual y las falencias que generan las directrices para plantear soluciones a nivel de propuestas que se enfoquen en dimensiones de intervención que se plantean en dicho proceso de investigación, estas dimensiones planteadas en este proceso, serán los niveles donde se realizaran propuestas con el objetivo de contribuir a la revitalización del cementerio general de Tarija, generando de esta manera una herramienta metodológica , mediante la aplicación de una secuencia lógica de pasos técnicos y científicos.

7.2.- TIPO DE INVESTIGACIÓN. -

El tipo de investigación que se aplicara en este proyecto, por coherencia metodológica es la investigación de carácter cualitativo, siendo este estudio un proyecto con una línea de investigativa con resultados a nivel de propuestas ideales, basadas en el desarrollo de las características recopiladas en el estudio de campo.

Se analizarán e investigarán las cualidades del objeto de estudio (cementerio general de la ciudad de Tarija) por medio de la aplicación de materiales, técnicas e instrumentos de investigación, diseñados específicamente para este proyecto, los cuales permitirán realizar diagnósticos técnicos y científicos, para obtener resultados coherentes y realistas, dejando de lado la subjetividad para enfocarse en un perfil lo más objetivamente posible. La razón por la cual no se optó por otro tipo de investigación como por ejemplo la cuantitativa es por la necesidad de primeramente estudiar las cualidades y no cuantificar las mismas en una primera instancia, lo que habilita la posibilidad a otras investigaciones donde se necesite cuantificar datos, tomando como referencia la información generada en esta investigación.

La investigación cualitativa se podría definir de la siguiente manera para fines de esta investigación: *“La investigación cualitativa es un método para recoger y evaluar datos no estandarizados. En la mayoría de los casos se utiliza una muestra pequeña y no representativa con el fin de obtener una comprensión más profunda de sus criterios de decisión y de su motivación. En la investigación de mercado, los métodos de investigación cualitativa suelen incluir entrevistas, debates en grupo o métodos de observación cualitativa. Los resultados y las respuestas resultantes de estos métodos se interpretan en función del contexto y no se representan cuantitativamente. Así pues, la investigación de mercado representa información que no puede medirse directamente.”* (Qualtrics, 2023)

7.3.- MATERIALES. -

Para efectos de esta investigación se clasificarán los materiales en 2 grupos los cuales contribuirán en el desarrollo de la misma, ya que será necesario asistir reiteradamente en el objeto de estudio, los materiales que se aplicaran en este caso serán “materiales de campo” y para el análisis y posterior diagnóstico de la información recopilada en el sitio se aplicaran “materiales de gabinete”, los cuales se aplicaran de manera activa y metódica, estos se desarrollan de la siguiente manera:

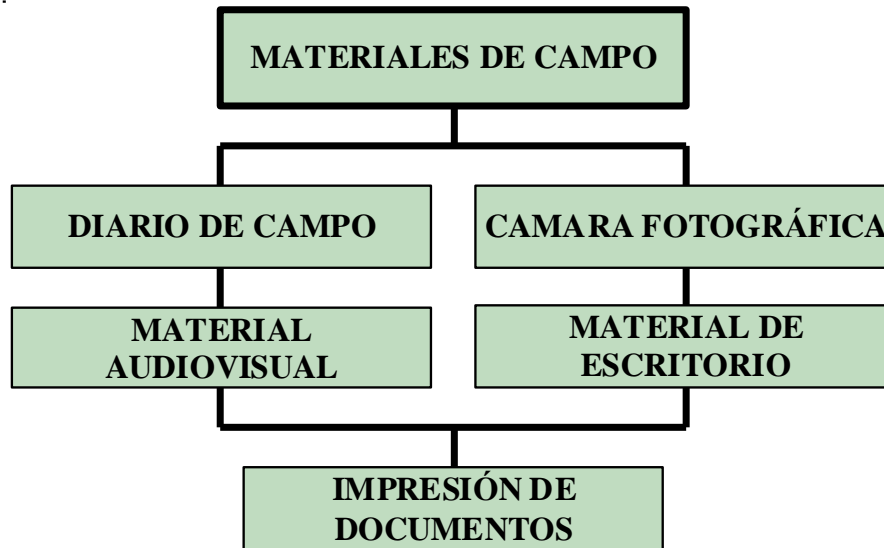
7.3.1.- MATERIALES DE CAMPO. -

- **DIARIO DE CAMPO.** - Será necesario, para el registro manual tanto como observaciones, ideas, curiosidades, que puedan contribuir y retroalimentar la información en el proceso de la investigación.
- **CÁMARA FOTOGRÁFICA.** - Su utilidad es de vital importancia ya que por medio de esta se puede elaborar un registro fotográfico que permitirá crear una base de datos como referencia para futuras intervenciones.
- **MATERIAL AUDIOVISUAL.** - En el caso de entrevistas, el registro audiovisual, dotara de credibilidad y confianza en la recolección de información.
- **MATERIAL DE ESCRITORIO.** - Sera necesario materiales de escritorio como hojas bond para, la elaboración de cuestionarios, formularios, encuestas y rubricas.
- **IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS.** - Estos se aplicarán tanto a la información teórica como para las propuestas de intervención.

7.3.2.- MATERIALES DE GABINETE. -

- **DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.** - Es la información académica realizada por autores, tanto en formato de libros revistas, artículos científicos, los cuales están relacionados con el tema de estudio.
- **PERIÓDICOS DE HEMEROTECAS.** - La información registrada en hemerotecas respecto al tema de estudio será necesariamente buscada activamente para recolectar datos que puedan contribuir en este trabajo.
- **PLANES DE ACCIONES E INTERVENCIONES CULTURALES.** - Estos planes serán analizados para poder contrastar información y evaluar su posible tratamiento referencial y adaptación de algunas características, dentro del contexto del espectro cultural.
- **PLANES DE ACCIONES E INTERVENCIONES PATRIMONIALES.** - Estos planes serán analizados para poder contrastar información y evaluar su posible tratamiento referencial y adaptación de algunas características, dentro del contexto del espectro patrimonial.
- **HERRAMIENTAS TIC.** - Estas serán fundamentales para el desarrollo de la investigación ya que serán aquellas que permitan recopilar información de hemerotecas virtuales o revistas indexadas, al igual que las posibles consultas a expertos por medio de la virtualidad.
- **DOCUMENTOS DE CARÁCTER LEGISLATIVOS.** - Estas son todas las legislaciones, normativas, decretos, artículos que estén referidos al tema de estudio que darán legitimidad y viabilidad a la vez que delimitaran las acciones y alcance de la investigación.

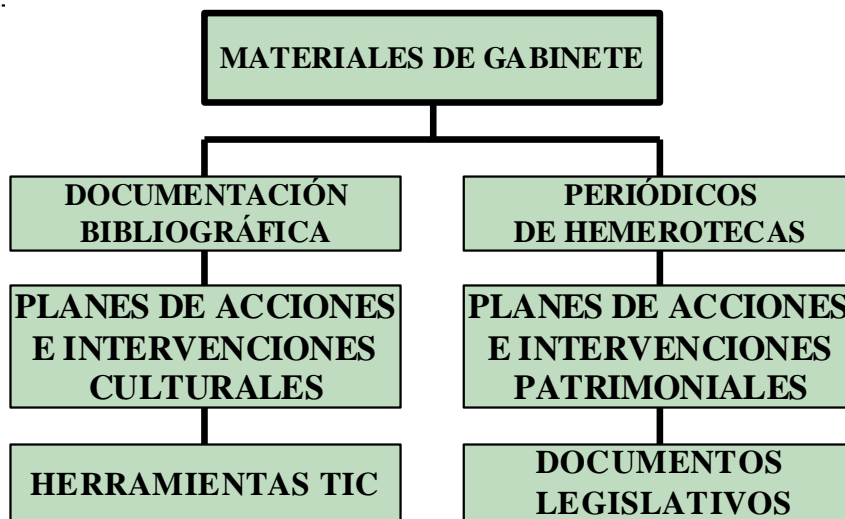
7.3.3.- ESQUEMA DE MATERIALES DE CAMPO. -



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 1. Esquema de materiales de campo

7.3.4.- ESQUEMA DE MATERIALES DE GABINETE. -



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 2. Esquema de materiales de gabinete

7.4.- VARIABLES. -

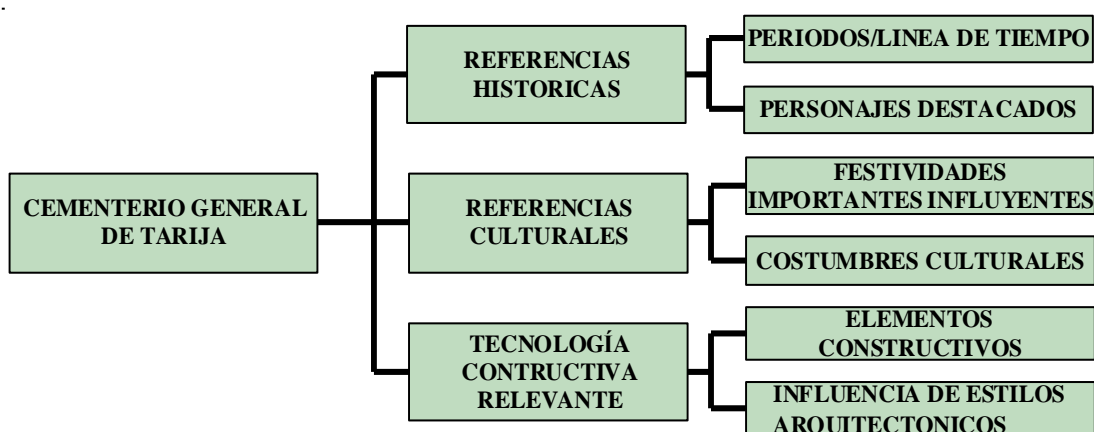
Las variables aplicadas en esta investigación fueron seleccionadas del título de la misma, ya que estas son las que condicionan la información, porque en caso de emplear otras palabras, las variables serían distintas, lo que ocasionaría contar con resultados diferentes de la investigación.

7.4.1.- IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES. -

Del título de este trabajo el cual es “Revitalización en el área patrimonial del cementerio general de Tarija”, se seleccionaron 3 variables las cuales son las siguientes:

- Revitalización
- Área patrimonial
- Cementerio general de Tarija

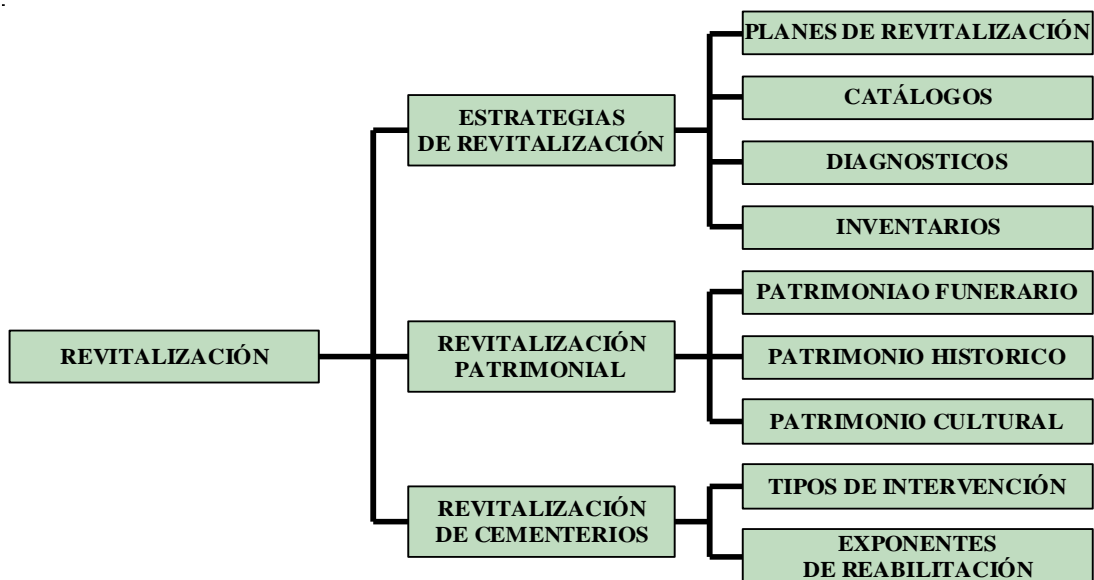
7.4.2.- VARIABLE 1.-



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 3. Esquema de variable 1

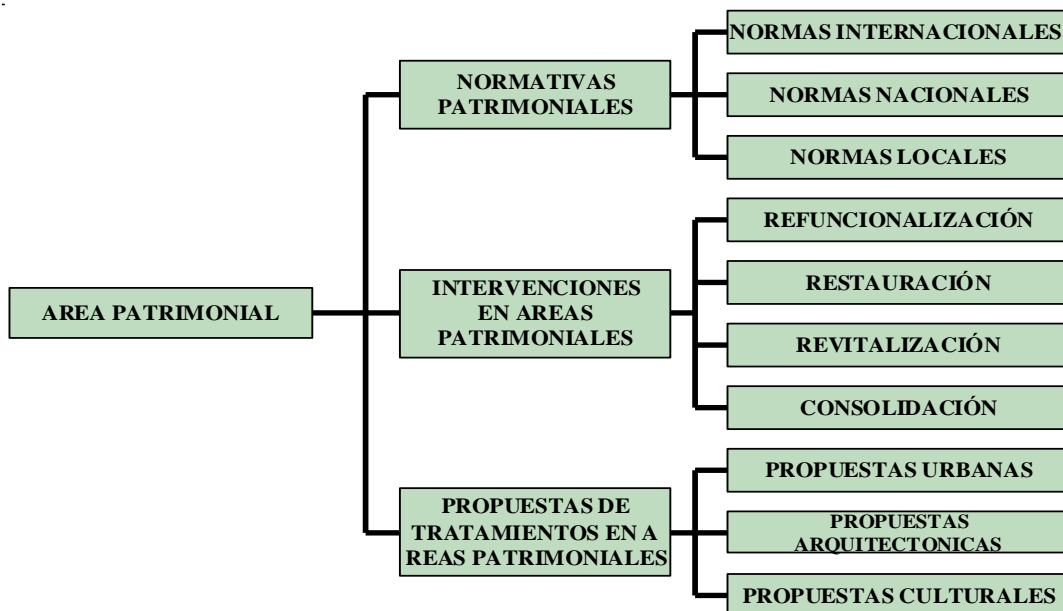
7.4.3.- VARIABLE 2.-



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 4. Esquema de variable 2

7.4.4.- VARIABLE 3.-



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 5. Esquema de variable 3

7.6.- POBLACIÓN DE ESTUDIO. -

En la siguiente tabla podemos distinguir la población de estudio que en este caso corresponde a un *relevamiento planimétrico del área patrimonial*, siendo los objetos o Elementos que serán puestos en valor.

POBLACIÓN DE ESTUDIO (ÁREA PATRIMONIAL)			
RELEVAMIENTO PLANIMETRICO de ELEMENTOS CON VALOR		TIPOLOGIA	CANTIDAD TOTAL
ELEMENTOS CON VALOR ARQUITECTONICO	CONSTRUCCIONES FUNERARIAS	MAUSOLEOS DE FAMILIAS o INSTITUCIONES	135
		MONUMENTOS HISTORICOS	23
OSARIO		1	
OBELISCO		1	
ELEMENTOS CON VALOR HISTORICO/SIMBOLICO		NICHO BLOQUE GRAL 1 – 120	TOTAL: 1149 U/Nichos
		NICHO BLOQUE INFANTIL 1 - 448	
		NICHO BLOQUE INFANTIL 2 - 581	
ELEMENTOS CON VALOR AMBIENTAL HISTORICO	ARBOLES	TUMBAS EN TIERRA	83
		TUMBAS EN TIERRA (JUDIOS)	22
		ARBOLES HISTORICOS	(63 de 285)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 1. Población de estudio

7.7.- TIPO DE MUESTREO. -

El tipo de muestreo que se seleccionó para el desarrollo de este estudio es el muestreo probabilístico ya que este nos permitirá trabajar con una pequeña porción de población para priorizar la practicidad del estudio, ya que los elementos que se estudian se pueden clasificar en un grupo total, aunque son diferentes elementos, las características con las que cuentan son similares, lo que hace cumplir la condición del muestreo probabilístico, el cual se define de la siguiente manera: “*El muestreo*

probabilístico es un método de muestreo (muestreo se refiere al estudio o el análisis de grupos pequeños de una población) que utiliza formas de métodos de selección aleatoria. El requisito más importante del muestreo probabilístico es que todos en una población tengan la misma oportunidad de ser seleccionados.” (Ortega, 2023)

Dentro de este tipo de muestreo existen diferentes vertientes la que se aplicara en este trabajo es el muestreo probabilístico por estratos, ya que la población general se puede clasificar en estratos, lo que son la división de diferentes grupos dentro de un grupo general, este concepto se lo puede entender de la siguiente manera: *“Este es un método en el cual una población grande se divide en dos grupos más pequeños, que generalmente no se superponen, sino que representan a toda la población en conjunto. Durante el muestreo, estos grupos pueden organizarse y luego de estos se puede obtener una muestra de cada grupo por separado” (Ortega, 2023)*

7.7.1.- TAMAÑO DE LA MUESTRA. -

El ‘tamaño de muestra’ seleccionado para esta investigación está conformado por diferentes tipologías de enterramiento, sumando en total 256 construcciones funerarias ubicada en la denominada ‘área patrimonial’ del cementerio general de Tarija.

Este inventario de bienes patrimoniales se constituye como una herramienta principal para la protección y conservación del área patrimonial del cementerio.

Cuando se trate del total de la población del cementerio debemos especificar que los estudios se realizan según las etapas de su evolución, ya que si se recogiese toda la información muchos perderían vigencia antes de concluir el estudio.

7.7.2.- MATRIZ DE MUESTREO POR ESTRATOS. –

MATRIZ DE MUESTREO POR ESTRATOS (TIPOLOGÍA)				
MUESTREO ÁREA PATRIMONIAL		TIPOLOGÍA DE ENTERRAMIENTO	CANTIDAD TOTAL	PRODUCTO
ELEMENTOS CON VALOR ARQUITECTÓNICO	CONSTRUCCIONES FUNERARIAS	MAUSOLEOS DE FAMILIAS O INSTITUCIONES	135	CATÁLOGO DE 256 BIENES INMUEBLES DEL AREA PATRIMONIAL DEL CEMENTERIO GENERAL DE TARIJA.
		MONUMENTOS HISTÓRICOS	23	
OSARIO		1		
OBELISCO		1		
ELEMENTOS CON VALOR HISTÓRICO/SIMBÓLICO		NICHO BLOQUE GRAL. 1 – 120	TOTAL: 1149 U/NICHOS	
		NICHO BLOQUE INFANTIL 1 - 448		
		NICHO BLOQUE INFANTIL 2 - 581		
ELEMENTOS CON VALOR AMBIENTAL HISTÓRICO	ARBOLES	TUMBAS EN TIERRA	83	
		TUMBAS EN TIERRA (JUDÍOS)	22	
		ARBOLES HISTÓRICOS	(63 DE 285)	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Matriz de muestreos por estratos

7.8.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN. -

Las técnicas que se aplicarían para esta investigación serán ejecutadas con instrumentos, los cuales permitirán de sistematización de la información de forma metódica, los cuales son nombrados en la siguiente tabla:

N°	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
1	Análisis documental	Matriz de contenido
2	Revisión documental	Matriz de contenido
3	Guía de observación	matriz de contenido/cámara fotográfica
4	Entrevista	Rúbrica de preguntas, grabadora
5	Encuesta	Formulario digital y escrito
6	Catalogación	Ficha de catálogo
7	Registro de elementos	Ficha de registro
8	Registro de estado	Ficha de estado de conservación
9	Registro de detalles	Ficha de detalles de elementos
10	Registro histórico	Ficha de referencias históricas
11	Registro de valoración	Ficha de identificación de valor patrimonial

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Técnicas e instrumentos de investigación

7.9.- DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN. -

A continuación, se presentan los diferentes modelos, de instrumentos de investigación.

7.9.1.- MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO. –

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO								
TÍTULO DE INVESTIGACIÓN		REVITALIZACIÓN DEL ÁREA PATRIMONIAL DEL CEMENTERIO GENERAL DE TARIJA						
NOMBRE		Camila Andrea Oblitas Canedo				FECHA		
ASIGNATURA		Proyecto de grado				CARRERA		Arquitectura y urbanismo
N°	CONTENIDO TEÓRICO	OBJETIVO DEL CONTENIDO	METODOLOGÍA DEL CONTENIDO	PROPUESTAS DEL CONTENIDO	PLANES DEL CONTENIDO	INSTRUMENTO DEL CONTENIDO	RESULTADOS	CONCLUSIÓN
1								

Fuente: Basado en la teoría de (Hernández, 2017)

Tabla 4. Modelo de matriz de análisis de contenido

7.9.2.- REVISIÓN DOCUMENTAL. -

REVISIÓN DOCUMENTAL					
TÍTULO DE INVESTIGACIÓN		REVITALIZACIÓN DEL ÁREA PATRIMONIAL DEL CEMENTERIO GENERAL DE TARIJA			
NOMBRE		Camila Andrea Oblitas Canedo		FECHA	
TEMATICA		Documentos de hemerotecas		CARRERA	Arquitectura y Urb.
N°	TÍTULO DE DOCUMENTO	OBJETIVO DEL DOCUMENTO	METODOLOGÍA DEL DOCUMENTO	RESULTADOS	CONCLUSIÓN
1					
2					
3					

Fuente: Basado en la teoría de (Hernández, 2017)

Tabla 5. Modelo de matriz de revisión documental

7.9.3.- REGISTRO FOTOGRÁFICO. -

FICHA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO			
TÍTULO DE INVESTIGACIÓN	REVITALIZACIÓN DE AREA PATRIMONIAL DEL CEMENTERIO GENERAL DE TARIJA		
NOMBRE	Camila Andrea Oblitas Canedo	Fecha	
Registro fotográfico N°1	Registro fotográfico N°2	Registro fotográfico N°3	
Registro fotográfico N°4	Registro fotográfico N°5	Registro fotográfico N°6	

Fuente: Basado en la teoría de (Hernández, 2017)

Tabla 6. Modelo de ficha de registro fotográfico

7.9.4.- RUBRICA DE PREGUNTAS. -

ENTREVISTA A EXPERTOS			
TEMA	Gestión administrativa del cementerio general de Tarija		
ENTREVISTADOR	Camila Andrea Oblitas Canedo	GRUPO	1
ENTREVISTADO		FECHA	
N°	PREGUNTAS		
1	¿Cuál es la importancia del cementerio general de Tarija, para nuestra ciudad?		
R.			
2	¿El cementerio cuenta con documentación técnica que permita realizar intervenciones físicas?		
R.			
3	¿Existe una catalogación de los bienes patrimoniales del cementerio?		
R.			
4	¿Cuántas intervenciones fueron realizadas en el área patrimonial del cementerio general de Tarija?		
R.			
5	¿Cuáles fueron los cambios que se realizaron después de la clasificación de patrimonio cultural al cementerio?		
R.			
6	¿Son necesarias estrategias para realizar una revitalización en el cementerio general de Tarija?		

Fuente: Basado en la teoría de (Hernández, 2017)

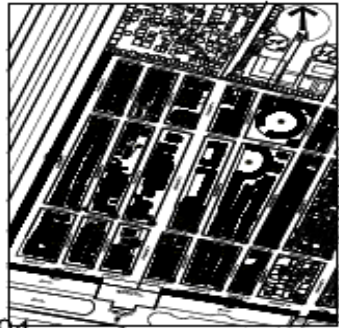
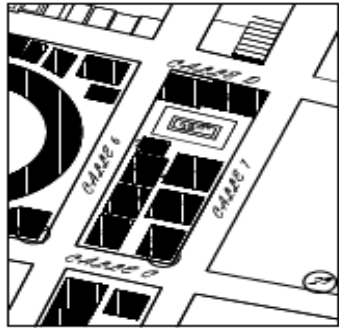




Tabla 7. Modelo de rubrica de entrevista a expertos**7.9.5.- FORMULARIO DE ENCUESTAS. -**

ENCUESTA			
TEMA	Revitalización del área patrimonial de Tarija		
ENCUESTADOR	Camila Andrea Oblitas Canedo	FECHA	
INSTRUCCIONES			
<p>Esta encuesta tiene relación con el cementerio Gral. De Tarija, su finalidad es comprender cuál es la opinión y experiencia sobre dicho predio. Responde las preguntas, elige la opción de la respuesta que más se adapte a tu experiencia.</p>			
N°	PREGUNTAS		
1	¿Tienes conocimiento sobre los recorridos turísticos en el cementerio general de Tarija?		
	Sí, bastante		
	Muy poco		
	Nada		
2	¿Consideras que el cementerio necesita mejoras para una buena experiencia?		
	Si debería		
	No debería		
	Así está bien		
3	¿Crees que el cementerio es un referente turístico de la ciudad de Tarija?		
	Si lo es		
	No lo es		
	No es suficiente		
	No debería ser		
4	¿Conoces la historia del cementerio general de Tarija?		
	Si conozco		
	No conozco		
5	¿En caso de cambios que fortalezcan la experiencia de visitar el cementerio, recomendarías su visita?		
	Si lo recomendaría		
	No lo recomendaría		

Fuente: Basado en la teoría de (Hernández, 2017)

Tabla 8. Modelo de encuesta

7.9.6.- FICHA DE CATÁLOGO. -

FICHA DE REGISTRO		CODIGO		10.- FOTOGRAFÍA PRINCIPAL							
		67 Co 28 H									
1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN											
Nombre del Contenedor: Cementerio Patrimonial de Tarija-Bolivia											
Denominación:											
2.- DATOS DE LOCALIZACIÓN											
Municipio	Provincia	Ciudad									
Cercado		Tarija									
3.- REGIMEN DE PROPIEDAD		4.- USOS									
Publico	<input type="checkbox"/>	Original:									
Privada	<input type="checkbox"/>	Actual:									
Particular	<input type="checkbox"/>										
Religioso	<input type="checkbox"/>										
Coordenas X-Y											
6.- UBICACION		5.- PLANTA ESQUEMÁTICA		7.- LOCALIZACION DEL BIEN		8.- ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN					
				CALLES	C/6Y7,C/CYD	Siglo	Década				
0.04		Área Construida:		NUM. DE MANZANO	28	< Siglo XIX	<input type="checkbox"/>				
		Área del manzano:		NOMENCLATURA	28-H	XVI (1600-1699)	<input type="checkbox"/>				
				9.- ACCIONES RECOMENDADAS		XVII (1600-1699)	<input type="checkbox"/>				
				 MANTENIMIENTO	<input type="checkbox"/>	XVIII (1700-1799)	<input type="checkbox"/>				
				 REPARACIÓN	<input type="checkbox"/>	XIX (1800-1899)	<input type="checkbox"/>				
				 REHABILITACIÓN	<input type="checkbox"/>	XX (1900-1999)	<input type="checkbox"/>				
				 RESTAURACIÓN	<input type="checkbox"/>	XXI (2000 ->)	<input type="checkbox"/>				
11.- VULNERABILIDAD											
Riesgos Naturales				Riesgos Antropicos							
ERUPTIONES <input type="checkbox"/>		INFUNDACIONES <input type="checkbox"/>		CONFLICTOS HERENCIA <input type="checkbox"/>		ABANDONADO <input type="checkbox"/>					
FALLAS GEOLOGICAS <input type="checkbox"/>		OTROS <input type="checkbox"/>		INTERFERENCIAS INADECUADAS <input type="checkbox"/>		OTROS <input type="checkbox"/>					
12.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE											

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Modelo de ficha de registro

7.9.7.- FICHA DE REGISTRO. -

FICHA DE CATÁLOGO													
TIPOLOGÍA:			AUTORES:			FOTOGRAFÍAS COMPLEMENTARIAS							
MAUSOLEO	<input type="checkbox"/>	MONUMENTO RECORDATORIO	<input type="checkbox"/>	DISEÑADO POR:									
EDICULO	<input type="checkbox"/>	TUMBA UNIPERSONAL	<input type="checkbox"/>	CONSTRUIDO POR:									
SARCOPAGO	<input type="checkbox"/>	TUMBA FAMILIAR	<input type="checkbox"/>	VALORACION:									
NICHOS	<input type="checkbox"/>	PABELLÓN DE NICHOS	<input type="checkbox"/>	ARQUITECTÓNICA	<input type="checkbox"/>					ANTIGUEDAD HISTÓRICA	<input type="checkbox"/>		
OTRO:				ARTÍSTICA DECORATIVA	<input type="checkbox"/>	SIMBOLICA	<input type="checkbox"/>						
DESCRIPCIÓN VOLUMÉTRICA DE LA FACHADA DEL BIEN													
ESTILO ARQUITECTÓNICO					PORTADA								
BÁRROCO	<input type="checkbox"/>	ART NOUVEAU	<input type="checkbox"/>	SIMPLE	<input type="checkbox"/>	MONUMENTAL	<input type="checkbox"/>						
NEOCLÁSICO	<input type="checkbox"/>	ART DECO	<input type="checkbox"/>	COMPUESTA	<input type="checkbox"/>	NO TIENE	<input type="checkbox"/>						
NEOGÓTICO	<input type="checkbox"/>	CONTEMPORÁNEO	<input type="checkbox"/>	ZÓCALO			TEXTURÁ						
ECLÉCTICO	<input type="checkbox"/>	OTRO:	<input type="checkbox"/>	PIEDRA	<input type="checkbox"/>	CEMENTO	<input type="checkbox"/>	LISA	<input type="checkbox"/>	MITA	<input type="checkbox"/>		
NIVELES O PISOS						LADRILLO	<input type="checkbox"/>	NO TIENE	<input type="checkbox"/>	RUGOSA	<input type="checkbox"/>	DE PIEDRA	<input type="checkbox"/>
Nº DE NIVELES	Nº DE USUARIOS		OTRO:			OTRO:							
FACHADA			COLORES			DESCRIPCIÓN TECNOCONSTRUCTIVO							
RECTA	CURVA					ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ACABADOS		ESTADO DE CONSERVACIÓN				
OCHAVE	Nº DE USUARIOS					CIEMENTACION							
DESCRIPCIÓN DE REMATE DE LA FACHADA						ESTRUCTURA							
						PÁREDES							
						PISOS							
DESCRIPCIÓN DE MOLDURAS Y ORNAMENTACIONES						CUBIERTA							
						OTRAS							
DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO NATURAL Y URBANO DEL CEMENTERIO						ÁREAS Y DIMENSIONES				PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL RELACIONADO			
						ÁREA DE TERRENO			Nº	NOMBRE	CODIGO		
						ÁREA DE CONSTRUCCIÓN							
						ALTO							
ACCIONES EMERGENTES						LARGO							
						PROFUNDIDAD							
OBSERVACIONES						DATOS DE CONTROL							

Fuente: elaboración propia

Tabla 10. Modelo de ficha de catálogo

7.9.8.- FICHA DE ESTADO DE CONSERVACIÓN. -

ESTADO DE CONSERVACIÓN			
ESTADO	DETALLE 1	DETALLE 2	DETALLE 3
DETALLE 1			
Bueno			
Malo			
Regular			
DETALLE 2			
Bueno			
Malo			
Regular			
DETALLE 3			
Bueno	DESCRIPCIÓN. -	DESCRIPCIÓN. -	DESCRIPCIÓN. -
Malo			
Regular			
ESTADO	DETALLE 4	DETALLE 5	DETALLE 6
DETALLE 4			
Bueno			
Malo			
Regular			
DETALLE 5			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11. Modelo de ficha de estado de conservación

7.9.9.- FICHA DE DETALLES DE ELEMENTOS. -

DETALLES DE ELEMENTOS			
ELEMENTO	DETALLE 1	DETALLE 2	DETALLE 3
CRUCES			
	DESCRIPCIÓN. -	DESCRIPCIÓN. -	DESCRIPCIÓN. -
ELEMENTO	DETALLE 1	DETALLE 2	DETALLE 3
MUROS			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Modelo de ficha de detalles de elementos

7.9.10.- FICHA DE REFERENCIAS HISTÓRICAS. -

REFERENCIAS HISTÓRICAS							
FAMILIA				OFICIO DE LOS PERSONAJES DISTINGUIDOS	POLÍTICO	ACADÉMICO	ARTISTA
AÑO DE CONSTRUCCIÓN				RELIGIÓN	CATÓLICA	JUDÍA	CRISTIANA
INTERVENSIONES	Restauración	Ampliación	Ninguna	FUENTES	ENTREVISTA A FAMILIARES		
					REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA		
PERSONAJES DISTINGUIDOS				REGISTRADO POR		FECHA DE REGISTRO	
REGISTRO FOTOGRÁFICO							
FOTOGRAFÍA FRONTAL ACTUAL							

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13. Modelo de ficha de referencias históricas

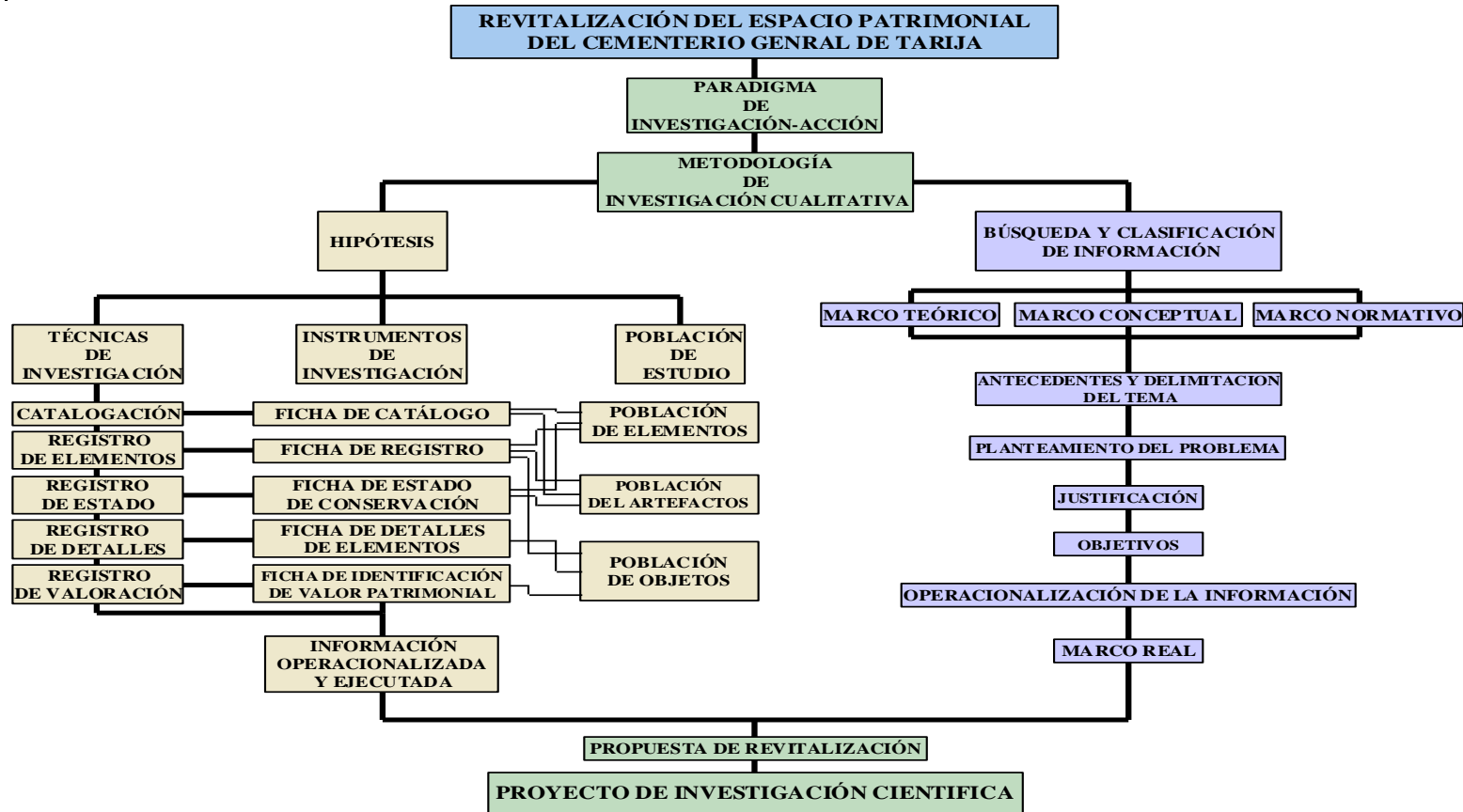
7.9.11.- FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE VALOR PATRIMONIAL. -

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE VALOR PATRIMONIAL					
FAMILIA			CODIGO CATASTRAL	N° FICHA	
TABLA DE VALORES			TABLA DE CATEGORIAS		
VALOR HISTORICO	50%		CATEGOGIA "A"		90-100
VALOR ARQUITECTONICO	40%		CATEGORIA "B"		80-90
VALOR PAISAJISTICO	10%		CATEGORIA "C"		70-80
VALOR HISTORICO		VALOR ARQUITECTONICO		VALOR PAISAJISTICO	
PUNTUACIÓN MÁXIMA	10 pts.	PUNTUACIÓN MÁXIMA	8 pts.	PUNTUACIÓN MÁXIMA	2 pts.
Personaje distinguido		Estilo Arquitectónico		Vegetación baja	
Participación en evento histórico		Estética de materiales		Vegetación alta	
Grado de distinción (prócer, mártir, autoridad)		Accesibilidad		Artefactos florales	
Influencia para la ciudad de Tarija		Adaptación al entorno		Estética visual	
Influencia para Bolivia		Proporciones de volúmenes		Visibilidad del predio	
SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	
TOTAL					
CATEGORIA		CATEGORIA		CATEGORIA	
A		B		C	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14. Modelo de ficha de identificación de valor patrimonial

7.10.- ESQUEMA METODOLÓGICO. -



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 6. Esquema metodológico

CAPÍTULO
III
MARCO TEÓRICO

8.- MARCO TEÓRICO. -

En este capítulo se desarrollarán todas aquellas teorías que contribuyan a la conceptualización de la investigación, las cuales serán rescatadas de las variables planteadas en la metodología, se priorizara la búsqueda de teorías generales, referidas a la temática de revitalización de espacios patrimoniales, citando autores especialistas en el tema, con su respectiva fuente bibliografía, a continuación, se desarrollan todos los acápite correspondientes a la teoría de esta investigación.

8.1.- REVITALIZACIÓN. -

8.1.1.- ESTRATEGIAS DE REVITALIZACIÓN. -

Las estrategias de revitalización están clasificadas de la siguiente manera, planes de revitalización, catálogos, diagnostico e inventario, a continuación, se desarrollarán estos puntos:

8.1.1.1.- PLANES DE REVITALIZACIÓN. -

Los planes de revitalización son estructurados y desarrollados en sitios patrimoniales bajo el mando de políticas y estrategias con un fin específico., sirviendo de instrumentos los planos para crear participación ciudadana los cuales son integrales, multidisciplinarios y accesibles para todos los posibles usuarios, como lo explica el siguiente autor: *“Un plan de gestión es una forma de manejar eficientemente las actividades que se desarrollan en un sitio patrimonial a corto, mediano y largo plazo, mediante la elaboración de políticas y estrategias para alcanzar el fin deseado. Los planos deben ser instrumentos capaces de guiar, crear participación ciudadana, ser integrales, multidisciplinarios y accesibles para todos, pero lo más importante deben ser flexibles y se deben acoplar a cada situación en particular.”*

(Ochoa Piña, 2017)

8.1.1.2.- CATÁLOGOS. -

Los catálogos se consideran el instrumento con mayor importancia dentro de un plan de revitalización, por lo que debe ser práctico y deba permitir la colaboración a aquellos profesionales que vayan a tomar decisiones en las áreas patrimoniales. Un catálogo para efectos de esta investigación, podría conceptualizarse de la siguiente manera: *“La ficha catálogo se presenta como el más apropiado, debe ser práctico y sobre todo debe ayudar a los responsables del recinto funerario a extraer al máximo sus posibilidades y aplicarlas al ámbito que le compete. Esto es así porque de su configuración resultará el hecho de convertirse en el medio que ayuda a los responsables de la entidad a tomar las resoluciones necesarias y más correctas, sobre los bienes ubicados no sólo en el ámbito histórico protegido sino en otras partes del cementerio, que posiblemente no están sometidas a protección y que lógicamente evolucionan”* (Bermejo Lorenzo, 2010)

8.1.1.3.- DIAGNÓSTICOS. -

El diagnóstico revelará el estado actual de conservación del conjunto, y las posibles directrices para las propuestas de diseño e intervención adecuado para proyectar arquitectónicamente conservar sin entorpecer el uso diario del objeto de estudio, el siguiente autor explica, sobre los diagnósticos en el ámbito de la arquitectura, lo siguiente: *“es posible conservar sin entorpecer el uso diario como panteón vivo, por medio la de propuesta de revitalización al panteón municipal de morelia que contemple un diagnóstico del estado actual de conservación del conjunto con lo cual los resultados obtenidos del diagnóstico del lugar establecen los criterios de diseño e intervenciones a realizar en la propuesta. Estos criterios se aplicarán al proyecto arquitectónico, de paisaje y al proyecto ejecutivo.”* (Hidalgo, 2007)

8.1.1.4.- INVENTARIO. -

La legitimidad del bien es la base de la gestión cultural, con ella será posible dotar de valor de identidad para que los monumentos sean protegidos y resguardados de la manera correcta, centrándose en la identificación, descripción y ubicación del objeto con su significancia correspondiente. Los inventarios referidos en el aspecto patrimonial son explicados de esta forma: *“Es la base la gestión cultural, otorga legitimidad del bien con el sitio al cual pertenece y brinda el valor de identidad para su posterior uso como herramienta para su protección, cuyos valores deben ser preservador y conocidos. El inventario sirve para elaborar una correcta catalogación y delimitación de las zonas de protección. Se inicia con un acercamiento al área que permite descubrir la reserva de sepulturas que contiene el cementerio. (Así los ‘inventarios’ son instrumentos de carácter más sumario que se centra en la identificación, descripción y ubicación del objeto como forma básica del conocimiento del mismo y con independencia de su significancia artística, histórica o cultural.)”* (Alba Pagán, 2014)

8.1.2.- REVITALIZACIÓN PATRIMONIAL. -

La revitalización patrimonial se clasifica de diferentes formas según el autor que se consulte, para esta investigación se optó por desarrollar la revitalización cultural y paisajística, ya que estos engloban la información requerida para esta investigación.

8.1.2.1.- PATRIMONIO CULTURAL. -

El patrimonio cultural es aquella la definición que hace referencia a los bienes culturales y naturales que actualmente tenemos y que ha existido durante muchos años de nuestra historia permitiendo comprender de mejor manera la historia,

costumbres y formas de vida. La UNESCO lo define de la siguiente manera: *“El patrimonio mundial es el conjunto de bienes culturales y naturales que hemos heredado de nuestros antepasados y que nos permite entender y conocer la historia, las costumbres y las formas de vida.”* (UNESCO, 2004)

8.1.2.1.1.- PATRIMONIO MATERIAL. -

El patrimonio material está dividido por Mueble e Inmueble (bienes culturales que son de posible traslado y de aquellos que no), el siguiente autor lo explica de la siguiente manera: *“Es aquel patrimonio que nos permite tocar, por tener forma y materia, a su vez el patrimonio material se clasifica en Mueble e Inmueble*

Patrimonio Material Mueble conformado por los bienes culturales que pueden ser trasladados de un lugar a otro como pinturas, artesanías, cerámicas, joyas, monedas, libros, textiles.

Patrimonio Material Inmueble contempla los bienes culturales que no pueden trasladarse, como edificios, monumentos, plazas, parques, espacios urbanos y sitios arqueológicos. (Peñaranda Orias, 2011)

8.1.2.1.2.- PATRIMONIO INMATERIAL. -

El patrimonio inmaterial es el que habita en el espíritu de la sociedad conformado por la forma de cultura, actividades y tradiciones que son heredadas culturalmente por generaciones. El mismo autor del acápite anterior lo explica de la siguiente manera: *“es aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas y se constituye por el conjunto de formas de cultura tradicional popular o folclórica, que muestra las costumbres y tradiciones de los pueblos. (Música, bailes, leyendas, historias, rituales, costumbres, saberes, entre otros.)”* (Peñaranda Orias, 2011)

8.1.2.2.- PATRIMONIO PAISAJÍSTICO. -

Los cementerios patrimoniales creados en el siglo XVIII e inicios del siglo XIX han sido destinados para ser un lugar de descanso eterno tomando en cuenta las plantaciones que se iban a realizar., su masa arbolea representa las especies más antiguas de la ciudad, lo que lo constituye como un patrimonio paisajístico. El siguiente autor explica la trascendencia de la vegetación dentro de los cementerios como una constante en los mismos, ya que forman parte de su estructura: *“Los cementerios son también patrimonio paisajístico, pues históricamente los humanos han escogido los lugares de descanso eterno siguiendo patrones vinculados al territorio y la condición geográfica como las especies vegetales, los elementos minerales, la latitud, la localización y la geofoma. Los cementerios extramuros decimonónicos se caracterizan por su masa arbórea de especies longevas, altas, resistentes y siempre verdes como el ciprés, construyendo una tradición paisajística y una jardinería y botánicas funerarias.”* (Valencia Palacios, Gestión del patrimonio funerario. Factores determinantes en el caso del Cementerio General de Santiago de Chile, 2022)

8.1.3.- REVITALIZACIÓN DE CEMENTERIOS. -

La revitalización comprende un plan encaminado a la protección y conservación del patrimonio cultural material e inmaterial por medio de la identificación, documentación, investigación, y revalorización a través de la enseñanza formal y no formal. La revitalización de un cementerio patrimonial es un tema controversial que nos indica conflictos ‘éticos’ para no desfavorecer la relación del visitante con el cementerio al convertirse en un punto de atracción turística. La revitalización de cementerios también se realiza con otras ramas: *“Se convierte en una estrategia de intervención en el territorio, la cual se basa principalmente en la Neuroarquitectura, la cual promueva un espacio espiritual, ambiental y dinámico, generando circulaciones que permitan diversas actividades en los recorridos y en*

cada jardín preexistente. No solo internamente, sino externamente de tal manera que los límites ofrezcan espacios transitables y amigables con el ambiente.” (Silva, 2021)

8.1.3.1.- EXPONENTES DE REVITALIZACIÓN. -

Los párrafos a continuación citados, mencionan a los cementerios internacionales que han sido sometidos a ‘Revitalización’ y la cantidad de visitantes con la que cuentan.

8.1.3.1.- PERE LACHAISE EN PARÍS. -

“Es el cementerio más grande y más conocido de Francia, construido a principios del siglo XIX. El cementerio de Père Lachaise cuenta con una superficie de 44 hectáreas y un total de 70.000 sepulturas. Se sitúa en el distrito veinte de París y es considerado uno de los camposantos más visitados y afamados de la ciudad parisina, con un total de 3 millones de turistas anuales.” (Garrido Hornos, 2019)

8.1.3.2.- CEMENTERIO DE LA RECOLETA. -

“El Cementerio de la Recoleta, en la ciudad de Buenos Aires tiene la particularidad de ser uno de los puntos de interés turísticos más importantes de la ciudad. Es considerado uno de los más bellos del mundo, incluso comparable con Pere Lachaise, de París” (Arenas, 2022)

8.1.3.3.- CEMENTERIO DE SUCRE. -

En Bolivia, fue declarado patrimonio por su atractivo turístico que genera para la población y los visitantes, además de ser un cementerio patrimonial e histórico que destaca su valor como cultura inmaterial funeraria. *“El perímetro de este camposanto tiene una forma regular y rectangular donde el interior del Cementerio está compuesto por corredores dispuestos en orden y guardando simetría, donde se*

ubican los mausoleos, sepulcros, criptas, tumbas y los bloques con nichos que nos transportan imaginariamente por distintos períodos que marcaron la historia de Bolivia y tradición hereditaria de la población Sucreña. Como también nos muestra diversos periodos y estilos arquitectónicos, como art Nouveau, art Deco, barroco, neoclásico y modernos” (Arana, Museo Paisajístico Cultural AbiertoCementerio de Sucre-Bolivia, 2019)

8.2.- ÁREA PATRIMONIAL. -

8.2.1.- NORMATIVAS PATRIMONIALES. -

Para efectos de esta investigación se clasificaron las normativas en internacionales, nacionales y locales, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

8.2.1.1.- NORMATIVAS INTERNACIONALES. -

Existen organizaciones internacionales que se han vinculado al Patrimonio para la correcta Salvaguarda del Patrimonio Funerario, como es el caso de la UNESCO, ICOFOM, ICOMOS, ICOM., como también las declaraciones y cartas de patrimonio:

8.2.1.1.1.- ENFOQUE PATRIMONIAL. -

UNESCO:

- Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función contemporánea (UNESCO, NAIROBI, 1970.)
- La recomendación sobre la protección de bienes culturales muebles (UNESCO, PARIS, 1978.)
- La declaración universal sobre diversidad cultural (UNESCO, 2001.)
- Carta Internacional de Morelia (UNESCO, 2005.)
- Convenio de La Haya (UNESCO, 1954)

ICOMOS:

- Carta de Venecia (ICOMOS, 1964.)
- Carta de Florencia sobre jardines históricos (ICOMOS, 1980.)

**CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA MODERNA
'CLAM':**

- Carta de Atenas 1931

8.2.1.1.2.- ENFOQUE FUNERARIO. -**DECLARACIÓN DE NEWCASTLE:**

“Indica que los paisajes culturales no solamente son lugares agradables y amenos, sino que también pueden ser lugares de dolor, sufrimiento, muerte, guerra, terapia, reconciliación y recuerdos.” (Pozadas, 2021)

CARTA DE MORELIA:

Relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario: *“La carta de Morelia por su parte se dio a conocer en 2005, como parte del “VI Encuentro Iberoamericano y Primer Congreso Internacional de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales y Arte Funerario” Uno de los aportes importantes de la Carta de Morelia es la constitución de una primera aproximación a las diferentes tipologías de monumentos o sitios funerarios y de las problemáticas en torno a su conservación, destacando el valor de dichos sitios como parte de la cultura inmaterial funeraria de una sociedad..” (Arana, Museo Paisajístico Cultural AbiertoCementerio de Sucre-Bolivia, 2019)*

DECLARACIÓN DE PAYSANDÚ:

“Los cementerios y sus manifestaciones materiales e inmateriales ofrecen la posibilidad de construir proyectos pedagógicos integrales que fomenten el valor educativo que estos espacios contienen y potenciar así su valor patrimonial.”
(Pozadas, 2021)

8.2.1.2.- NORMATIVAS NACIONALES. -**LEGISLACIÓN BOLIVIANA:**

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia menciona en sus artículos 99, 100 y 101 el reconocimiento de trabajar sobre la diversidad cultural de los pueblos cuyos conocimientos y saberes deben ser protegidos mediante el registro, inventario y catalogación, así como normar y definir políticas públicas que regulen su clasificación, registro, restitución, repatriación, protección, conservación, restauración, difusión, defensa, propiedad, custodia, gestión, proceso de declaratorias y salvaguardia del Patrimonio Cultural Boliviano, en su componente tangible e intangible.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA:

- Capítulo II, artículo 9 ‘principios, valores y fines del estado’

- Capítulo IV – artículo 47 (medidas de prevención), artículo 48 (salvaguarda y protección). Ley del patrimonio cultural boliviano –protección y salvaguarda del patrimonio cultural boliviano
- Sección III CULTURAS, artículo 98, 99, 100, 101

DECRETO SUPREMO:

- Decreto Supremo 05918 06/11/61 art. 13
- Decreto supremo n° 05918 del 4 de noviembre de 1961, normas relativas para la adecuada conservación y protección del patrimonio arqueológico de Bolivia.

8.2.1.3.- NORMATIVAS LOCALES. -

LEYES DEPARTAMENTALES:

- LEY 4144 de 29 de diciembre de 2009 ‘ley de protección del patrimonio cultural y natural del departamento de Tarija.
- Ley 530 – patrimonio cultural

PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE CULTURAS Y ARTES DE TARIJA:

- IDENTIDAD, HERENCIA Y PATRIMONIO CULTURAL: sistema integral de registro de salvaguarda del patrimonio inmaterial del municipio, fiesta de San Roque – Patrimonio de la humanidad.
- DERECHOS, INCLUSIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO: ley municipal de salvaguarda, desarrollo y fomento de la cultura y las artes en Tarija, ley municipal autonómica de patrimonio cultural

PROGRAMA ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTES DE TARIJA ‘PEMCAT’:

“Implementar un sistema de registro, catalogación, inventariarían y salvaguarda del patrimonio inmaterial y estrategias de difusión, sensibilización y apropiación por parte de la población. Implementación del programa “Planes de Salvaguardia de Patrimonios Culturales e institucionales de planes salvaguardia y valorización de las manifestaciones y expresiones culturales del municipio como patrimonio inmaterial incluyendo al plan de Salvaguarda de la “Fiesta de San Roque – Patrimonio de la Humanidad” (GAMT, 2022)

8.2.2.- INTERVENCIONES EN AREAS PATRIMONIALES. -

8.2.2.1.- PRESERVACIÓN. -

La preservación resalta la importancia de considerar no solo al objeto cultural en sí, sino también en su entorno y ambiente para asegurar su integridad a largo plazo

considerando acciones preventivas, deterioros y daños con enfoque holístico. *“La preservación se utiliza de modo similar a la conservación, a pesar de incidir más sobre el aspecto preventivo de ella en cuanto defensa, salvaguarda y articulación de medidas previas de prevención frente a posibles daños o peligros, la preservación es “todas las acciones desarrolladas para retardar el deterioro y/o para prevenir daños de la propiedad cultural. Implica naturalmente la gestión del ambiente y del medio circundante al objeto, de modo que se mantengan lo más posible sus condiciones físicas estables.”* (Correia, 2007)

8.2.2.2.- CONSERVACIÓN. -

La conservación del patrimonio cultural sugiere la manera más efectiva de preservar y proteger el patrimonio dando a conocer y resaltando su importancia para ser más factible compartirlo con un público más amplio: *“Recordemos que la mejor manera de conservar el patrimonio es dándolo a conocer con el valor que se merece: una vez expuesto su valor es posible difundirlo; una vez difundido podremos conservarlo con mayor facilidad.”* (Fina Escrivá , 2016)

8.2.2.3.- RESTAURACIÓN. -

Interpretando a la restauración en la arquitectónica y su relación con la preservación del patrimonio cultural se centra en los siguientes aspectos: enfoque de la arquitectura y el patrimonio, operaciones físicas para la salvaguarda y el objeto de salvamento y conservación: *“puede definirse como la actividades u operación que se realizar físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro.”* (Mundial, 2010)

8.2.2.4.- REHABILITACIÓN. -

La rehabilitación se enfoca en los siguientes puntos: mantenimiento a través del uso y la conservación de la función original: *“Una de las mejores formas de preservar un edificio es mantenerlo en uso, lo que en francés se conoce como mise en valeur. En general, buscar mantener la función original; es la acción más adecuada para la conservación de una estructura, pues implica menos alteraciones del proyecto. La experiencia indica también que la mínima intervención en un objeto patrimonial es siempre la opción más apropiada en la conservación.”* (Correia, 2007)

8.2.2.5.- REVITALIZACIÓN, VALORACIÓN Y PUESTA EN VALOR. -

El concepto al ser amplio abarca diversas acciones y enfoques dirigidos a mejorar una obra, enfatizando su esencia y cualidades mientras se optimiza su utilidad y relación con su entorno con las siguientes acciones: mejora y realce de obras, intervenciones contextuales, características y aprovechamiento: *“Termino que engloba una serie de intervenciones posibles para dotar a la obra de las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento.”* (Hidalgo, 2007)

8.2.2.6.- CONSOLIDACIÓN. -

El proceso de consolidación requiere diferente proceso, los cuales podrán ser resaltados mediante las siguientes acciones: mantenimiento de durabilidad, respeto por la integridad estructural y formal. Adopción de métodos tradicionales, experiencia y aplicación previa entre otros: *“la consolidación es la aplicación de materiales de soporte, incorporados a la estructura original, para asegurar la durabilidad continua de la edificación. En tanto, es fundamental en la consolidación*

el respeto por la integridad estructural y formal del objeto sostiene que siempre que sea inadecuada o difícil la utilización de métodos tradicionales, podrá ser sustituida por técnicas modernas -si son reversibles- ya experimentadas anteriormente y aplicadas a la escala del proyecto, en climas semejantes” (Correia, 2007)

8.2.2.7.- RE FUNCIONALIZACIÓN. -

El concepto descrito por la siguiente cita hace referencia a la re funcionalidad arquitectónica con un enfoque específico en devolver al edificio su función original: *“Volver a poner en funcionamiento o en eficiencia un edificio haciéndolo apto para su uso primitivo, devolviendo al objeto su función original o primigenia, diferenciándose de la recuperación y la re funcionalización.” (Hidalgo, 2007)*

8.2.3.-PROPUESTAS DE TRATAMIENTO EN ÁREAS PATRIMONIALES. -

Las propuestas en áreas patrimoniales enfatizan la importancia de un análisis exhaustivo y estructurado al desarrollar propuestas de tratamiento en áreas patrimoniales. Considerar múltiples escalas permite comprender la totalidad y los detalles de la zona, lo que a su vez guía la toma de decisiones informadas en la conservación y mejora de estos entornos: *“En este apartado, que es propiamente el análisis del mismo, lo estudiamos partiendo de lo general a lo particular, por lo que tomamos en cuenta cuatro escalas: 1) a nivel de contexto; 2) a nivel conjunto; 3) a nivel calle y 4) a nivel monumento” (Herrera Moreno, 2010)*

8.2.3.1.-PROPUESTAS URBANAS. -

Las propuestas urbanas indican el enfoque y metodología que se vaya a aplicar, específicamente en un cementerio: Contexto de propuestas urbanas, análisis de

escalas, cartográfica histórica e investigación documental, identificación de elementos clave, evolución y cambios y por último, una base de planificación: *“La primera escala fue a nivel contexto exterior, en el cual, por medio de la cartografía histórica e investigación documental, mencionamos los principales inmuebles, vías de comunicación y entorno natural que ha rodeado al panteón desde sus inicios hasta la actualidad.”* (Herrera Moreno, 2010)

8.2.3.2.-PROPUESTAS ARQUITECTONICAS. -

La repavimentación o implementación de tarima elevada que sustituya el suelo que se encuentra en mal estado, y que además impide las visitas a personas con movilidad reducida. Esta nueva alternativa nos permite poner en valor los mausoleos al delimitarlos espacialmente con la tarima.

8.2.3.3.-PROPUESTAS CULTURALES. -

Dentro de las propuestas culturales se señala la importancia de diseñar propuestas culturales a través de circuitos turísticos que no solo promueven el patrimonio, sino que también destaquen las características culturales y sociales que definen y enriquecen la experiencia de los visitantes: *“Por consiguiente al tener una red establecida de circuitos, el itineraria cultural – turístico, no solo promocionara al patrimonio, sino que también pretende mostrar las características culturales, social, costumbres, ritos y tradiciones de nuestro contexto”* (Pozadas, 2021)

8.2.3.4.-PROPUESTAS PAISAJISTICAS. -

Las propuestas paisajísticas tendrán en cuenta varios aspectos sobre la vegetación existente y la que se vaya a proponer, en cuanto a su color, aroma o fragancia y simbolismo., también se considera el tipo de follaje y la altura.

- Uso de follaje denso para proporcionar sombra a los sepulcros en tierra
- El follaje caduco para reducir la temperatura y humedad ambiental.
- Pavimentos ecológicos ideales para la absorción y respiración del suelo en contacto con el agua de lluvia.
- Follaje ligero al norte que no obstruya el paso del viento.

“la vegetación de un cementerio está formada por los árboles que han sobrevivido de la plantación inicial y por una enorme cantidad de plantas surgidas de semillas que en estos momentos forman parte del paisaje de los cementerios. La vegetación de un cementerio cumple funciones muy distintas a las de un parque público o de paseo, un jardín fúnebre tome en cuenta las intervenciones en los jardines con efectos sensoriales que va a producir en los visitantes y dotarlos de un simbolismo que, en gran medida, puede enriquecer este entorno.” (Hidalgo, 2007)

“la importancia del elemento vegetal en los cementerios queda plasmada también en la obra de Barallat en la que deja las instrucciones precisas para crear sus jardines” (Fina Escriva , 2016).

8.3.- CEMENTERIO GENERAL DE TARIJA. -

“Los cementerios monumentales se erigen como salas al aire libre que albergan un gran número de esculturas y panteones creadas por grandes artistas; los mismos que visitamos en museos o de los que admiramos sus edificios.” (Fina Escriva , 2016)

8.3.1.- REFERENCIAS HISTÓRICAS. -

Remontando a la Edad Media Los difuntos eran enterrados sin distinción de clase social o de religión en Lugares Cercanos a las Iglesias, fueron las epidemias y la falta de higiene lo que impulsa la creación de lugares específicos para los entierros.

Con la fundación de la República de Bolivia, y con el presidente Antonio José de Sucre, se prohíben los entierros en las Iglesias dando paso a la creación de los primeros cementerios a principios del siglo XIX, Al igual que en otros lugares colonizados por España en América Latina tuvo la influencia de la religión católica.

En la ciudad de Tarija el Cementerio General fue creado el 1827, fecha en la que el general Francisco O'Connor instruyó construir el cementerio en la parte más alejada de la ciudad y también indicó expulsar los religiosos dominicos, agustinos y sanjuandeanos quedando sus inmuebles para el estado y la orden Franciscana únicamente.

En 1919 los ingenieros municipales realizan el plano del cementerio dando inicio a la construcción del 'Nuevo Cementerio' hasta que en 1920 la revolución republicana detiene el mejoramiento. Tras convertirse en un espacio funerario de administración municipal, a partir de fecha 30 de enero de 1930, Isaac S. Attie es quien realiza mejoras y ampliaciones, arborización y trazo de calles en su condición actual de alcalde, para el año 1939 señala que se habría edificado la Capilla, las oficinas administrativas, cuarteles de nichos, la fachada, pavimento, avenidas, criptas, aceras representando una obra grandiosa.

8.3.1.1.- CONFORMACION DEL CEMENTERIO GENERAL DE TARIJA EN DETERMINADO PERIODO DE LA HISTORIA. -

Las características arquitectónicas formales, funcionales, espaciales o constructivas que se encuentran identificadas en un periodo histórico determinado abarcan la reminiscencia de la historia e incorpora un conjunto de símbolos, costumbres, tradiciones, sentimientos que se articulan con la vida de los actores sociales que plasmaron su lenguaje, realidad y marco cultural en Tarija.

Luego del análisis se ha determinado que el Cementerio Gral. De Tarija cuenta con los elementos suficientes para ser declarado patrimonio nacional por su valor histórico, arquitectónico, cultural y patrimonial que aún está presente en el cementerio.

Según el siguiente autor la conformación del cementerio, está ligado y condicionado por los diferentes acontecimientos sociales que se desarrollaron en el pasado de la ciudad de Tarija, como lo explica en el siguiente artículo: *“Con este apartado nos ocupamos de reflejar la relación del cementerio con la historia de la ciudad, remarcando los acontecimientos históricos que directamente incidieron en él y que configuraron el recinto que hoy en día podemos contemplar.”* (Fina Escriva , 2016)

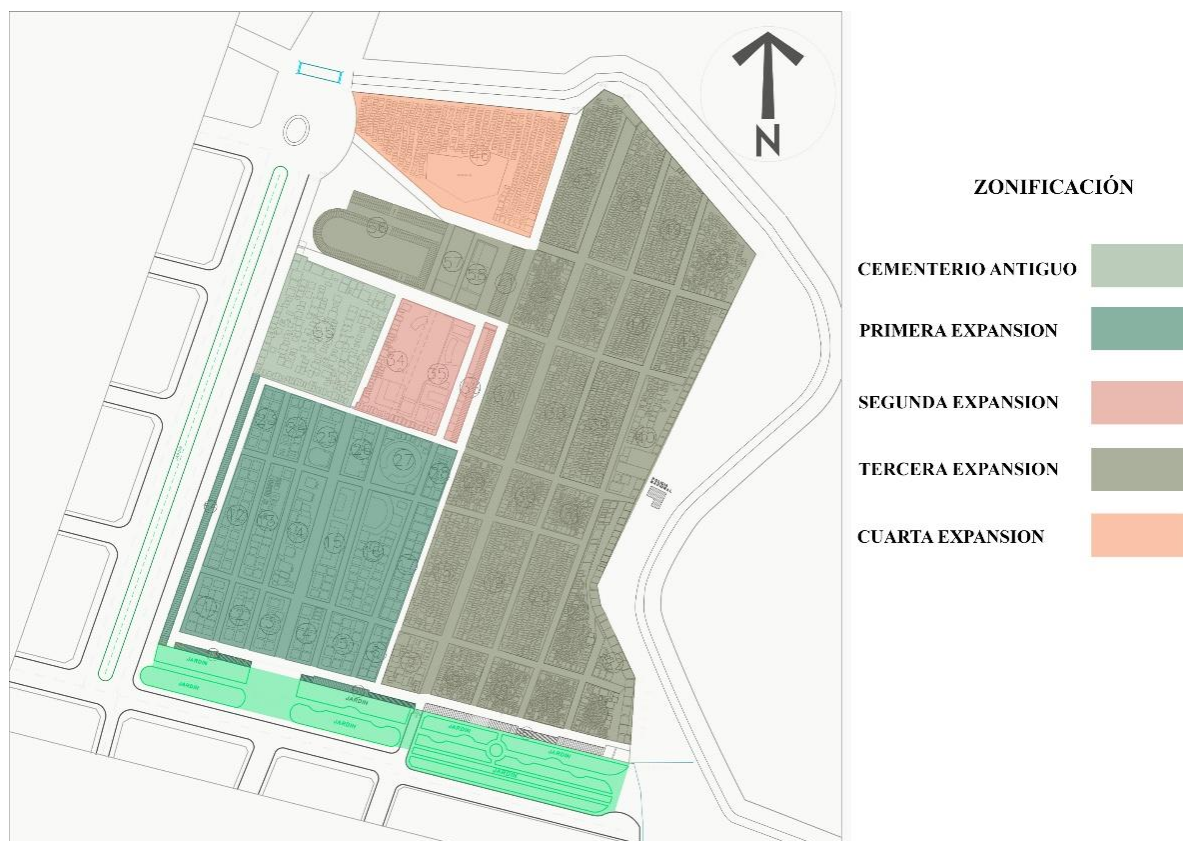


Fuente: Periódico el País

Ilustración 7. Conformación del cementerio general de Tarija

8.3.1.2.- PERIODOS CRONOLÓGICOS. -

El cementerio general de Tarija fundado en el siglo XVIII, conocido como 'antiguo cementerio' fue el primer sector creado para los difuntos de la época, el mismo fue ampliado en los años siguientes., su próxima evolución o ampliación se la realiza el siglo XIX, aproximadamente el año 1930, periodo en el que las construcciones de los mausoleos serían más ostentosas y de mayor carácter arquitectónica influido por los diferentes estilos presentes., para el siglo XX el cementerio sigue recibiendo donaciones de parcelas continuando con la ampliación.



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 8. Zonificación del cementerio general de Tarifa

PERIODO CRONOLOGICO DE ENTERRAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES FUNERARIAS EN EL CEMENTERIO GENERAL DE TARIJA	
1869	María Laura Justiniano, nicho n°70
1878	Gral. Celedonio Ávila Echazú, nicho n°48
1895	Trinidad Peralta, nicho n°74
1899	Bernardo Trigo Hevia y Vaca, bóveda, 5-6, d-e
1910	Domingo Paz Arce, bóveda, entre calle 2-3 entre a-b m-2, prefecto
1928	Virginio Lema, bóveda, 5-6, d-e
1928	Capilla del cementerio por el sr. Strocco
1929	Mausoleos obreros Antoniano sr. Deterlino caso
1932	Tomas O'conor D'arlach, mausoleo, calle 3-4 b-c m-14
1932	mausoleo de Moisés Navajas
1932	Leocadio Trigo Acha, jardín, fundo la ciudad de Villamontes 1905
1932-1935	mausoleo de la sociedad Antoniana
1932-1935	mausoleo de la sociedad obrera

1932-1935	mausoleo de flia. Aramayo
1932-1935	mausoleo de Víctor Navajas
1932-1935	Mausoleo de mutilados e inválidos de la guerra del Chaco
1936	Mausoleo para el ejército militar
1937	Mausoleo del maestro
1942	Dr. Justo Pastor Ávila Baldiviezo, nicho, abogado municipal
1946	Osario
1948	Carmen Mealla, nicho no. 155
1950	mausoleo de la policía
1965	Alberto Baldiviezo, nicho n° 151
1967	Ciro Félix Trigo, nicho n°6, abogado parte de la realización de la constitución política del estado.
1968	Isaac Attie, entre calle 2-3 entre b-c, m13, jardín cementerio judío
1970	Dr. Octavio Campero Echazú, calle 2-3 entre c-d m-24
1972	Cnel. Eulogio Ruiz Paz, jardín en bóveda, calle 1-2 entre c-d m-23
1973	Federico Ávila y Ávila, jardín, calle 1-2 entre c-d m-23
1978	almas milagrosas, Jorge Fuentes, Antonio Cornejo, mausoleo.
1980	Alberto Rodo Pantoja, mausoleo, calle 4-5, entre b-c, m15
1985	Cecilio Mealla hoyos, jardín 8-9, d-e m38
1988	Ernesto La Faye Cabrera, jardín calle 5-6, entre a-b m5
1991	pastor Acha Martínez, mausoleo municipal, 5-6,b-c-m16
1993	Juan de Dios Paz Echazú, mausoleo, municipal
2000	Mauro Molina Balza, jardín, 9-10, d-e, m39
2001	Víctor Paz Estensoro, Jardín calle 5-6,b-c, m16
2002	Maritza Teresa Navajas de Ávila, profesora, jardín.
2003	Alberto Kisen Brieger, mausoleo, calle 4-5 entre b-c, m15
2004	Carmen Emma Navajas, jardín, ministra de estado, etc

Fuente: Elaboración propia

8.3.1.3.- PERSONAJES DESTACADOS. -

El Cementerio General de Tarija es hogar de personalidades tan importantes, como el cuatro veces presidente Víctor Paz Estensoro, el ex alcalde de origen judío Isaac Attie, el primer promesante “chuncho” Aurelio Arce, el poeta Octavio Campero Echazú, entre otros:

“Otro grupo importante dentro de este apartado lo conforma todos los personajes ilustres enterrados en el cementerio. De nuevo aparecen las grandes familias

burguesas que mucho tuvieron que ver con la transformación urbana de Valencia.”
(Fina Escrivá , 2016)

“En el Cementerio General de Tarija se hallan sepultados personajes destacados e ilustres de la vida local de Tarija, entre ellos tenemos:

- *Isaac Sassón Attie Farghi (Turco Rubio), José Antonio Lema Molina (Gringo Limón), Leocadio Trigo Achá, María Laura Justiniano, Luis Pizarro Arce, Trinidad Peralta, Miguel Estenssoro Rojas, Víctor Ángel Paz Estenssoro, Vicente Mealla Hoyos, Federico Ávila y Ávila, Pastora Vega Gallardo, Octavio Campero Echazú, Carmen Mealla Echalar, Carmen Emma Navajas Mogro de Alandia, Maritza Teresa Navajas de Ávila, Pastor Achá Martínez, Lindaura Anzoátegui Campero, José Rodolfo Ávila, Renán Castrillo Justiniano, Virginio Lema, Thomas Carlos Adhemar D’Arlach O’Connor, Nataniel Aguirre, Sara Ugarte de Salamanca, Ciro Félix Trigo, Moisés Navajas Ichazo, Domingo Paz Arce, Justo Pastor Ávila Baldivieso, Juan de Dios Paz Echazú, Nilo Rixio Soruco Arancibia, Abdón Rivera Mogro, Oscar Daniel Zamora Medinacelli (Motete).”* (wikipedia, 2023)

8.3.2.- REFERENCIAS CULTURALES. -

8.3.2.1.- FESTIVIDADES CULTURALES INFLUYENTES. -

El patrimonio Inmaterial también es parte de las costumbres y tradiciones de cada lugar, el cementerio en su conjunto se constituye como parte de las actividades más significativas de la comunidad en tradiciones religiosas, como ser: Semana Santa, Corpus Christi, Fiesta Grande de San Roque, Día de Todos Santos.

Todos Santos: celebración boliviana de la cultura regional que en fechas 1 y 2 de noviembre acontece el encuentro espiritual en templos y cementerios entre familiares y difuntos mediante ritos.

8.3.3.- TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA RELEVANTE. -

“El valor del patrimonio arquitectónico no reside únicamente en su aspecto externo, sino también en la integridad de todos sus componentes como producto genuino de la tecnología constructiva propia de su época.” (Mundial, 2010)

8.3.3.1.- ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS. -



FRONTONES

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 9. Elementos constructivos "Frontones"



ESCULTURAS ARTÍSTICAS

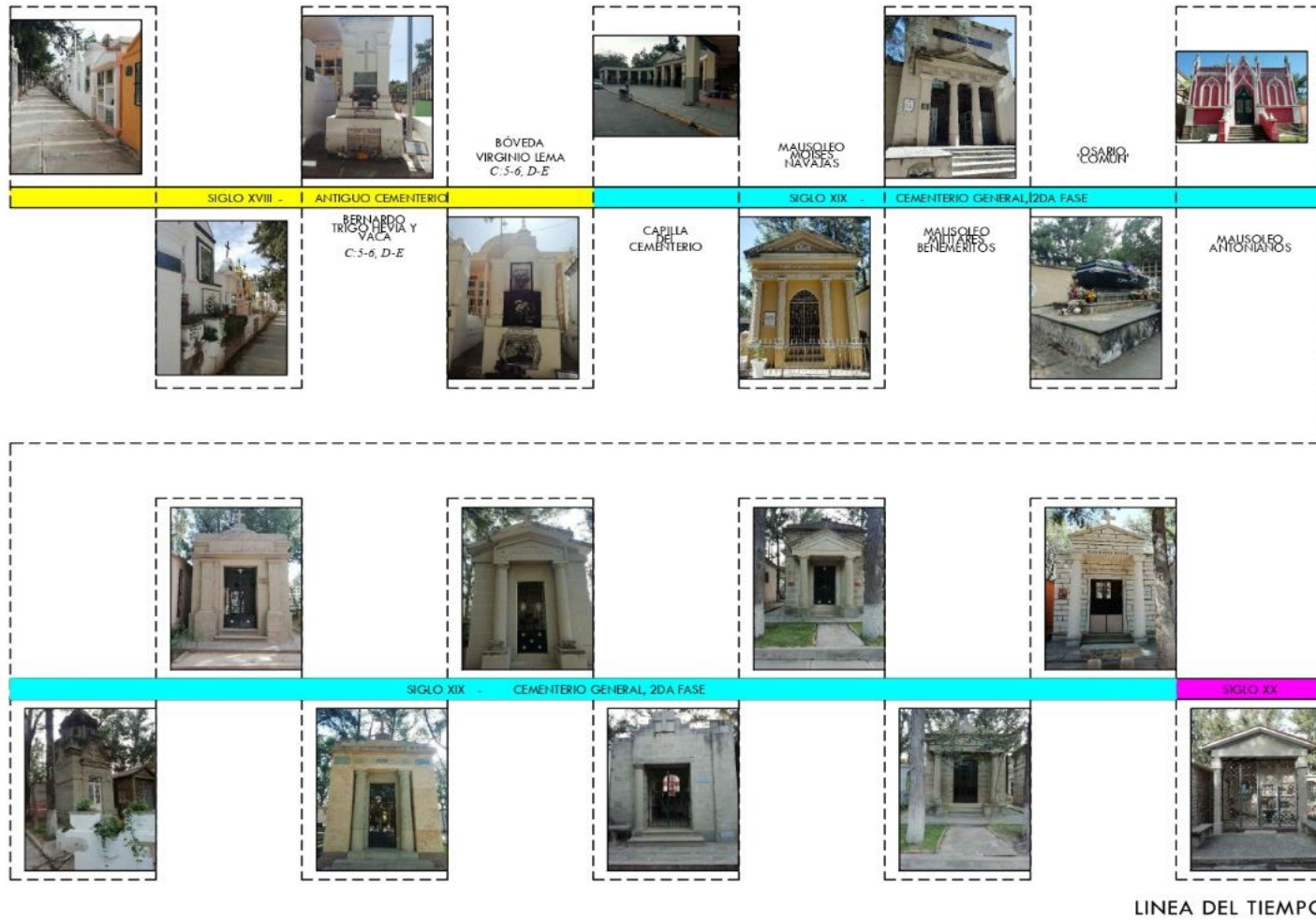
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 10. Elementos constructivos "Esculturas artísticas"



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 11. Elementos constructivos "vitrales"



LÍNEA DEL TIEMPO

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 12. Línea de tiempo del cementerio general de Tarija

CAPÍTULO
IV
MARCO CONCEPTUAL

9.- MARCO CONCEPTUAL. -

La semántica requiere ser clara, puesto que la comprensión del patrimonio cultural y las acciones que conlleva para su preservación se deben comprender, es necesario conocer y aclarar los términos más tratados.

Dado que nuestro cementerio es parte de nuestro **patrimonio material** por los bienes muebles e inmuebles existentes muy relacionados con las costumbres y tradiciones de nuestra ciudad se conforman como un **patrimonio funerario** el cual debemos conservar y revitalizar con el fin de transmitir a generaciones futuras.

*“Los cementerios forman parte de nuestro **patrimonio material** por sus obras arquitectónicas, sus esculturas y artes decorativas, y además representar un **patrimonio inmaterial** en torno a las costumbres y prácticas relacionadas con la muerte y los difuntos, desde el momento del fallecimiento hasta su recorrido en el camposanto. La conjunción entre el **patrimonio material e inmaterial conforma el patrimonio funerario**. Donde se encuentra parte de nuestra memoria histórica, social e individual, que estamos obligados a **conservar y revitalizar** para poder transmitirlo a las generaciones venideras.”* (Valencia Palacios, Gestión del patrimonio funerario. Factores determinantes en el caso del Cementerio General de Santiago de Chile., 2021)

9.1.- PATRIMONIO CULTURAL. -

“El concepto de patrimonio cultural es subjetivo y dinámico, no depende de los objetos o bienes sino de los valores que la sociedad en general les atribuye en cada momento de la historia y que determinan qué bienes son los que hay que proteger y conservar para la posteridad. El concepto de patrimonio cultural designa a la herencia, material o inmaterial, recibida por una comunidad dada, para ser

disfrutada y protegida por las generaciones presentes y también para ser transmitida, a su vez, a las generaciones que vendrán.” (Cultural, 2020)

9.2.- PROCESO DE REVITALIZACIÓN. -

“El método que cimienta la eficiencia estratégica del inventario, parte de comprender la dinámica de los procesos de valoración, los cuales poseen tres componentes, los objetos (arquitectura, sitio referencial, paisaje cultural), sujetos (entidad, colectividad, individuo) y el contexto (territorio socio-cultural, territorio geográfico y comunidad); estos tres elementos se articulan dentro de una estructura coherente que ofrece todos los matices y facetas para que el ejercicio se lleve a cabo.” (Niño Caballero, 2020)

9.3.- REVITALIZACIÓN URBANA. -

“La revitalización urbana debe ser concebida como una estrategia deliberada de desarrollo urbano, conformada por uno o más proyectos, cuyo fin es la revitalización de áreas enfrentadas a procesos de deterioro. Propone dinamizar, mejorar y humanizar el ecosistema urbano para que la vida fluya a través de él, es decir, conseguir un soporte urbano dotado de energía e impulso para el desarrollo de la vida en toda su complejidad.” (Castro Jara, 2018)

9.4.- REVITALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA. -

“Con base a esta serie de pasos tres criterios de actuación; el primero, la puesta en valor cultural, por medio del rediseño de los senderos internos del inmueble generando un recorrido de reconocimiento de la historia. Esto posibilita al segundo criterio, la puesta en valor del potencial educativo, por medio de los monumentos funerarios se rescata la memoria de las pasadas generaciones contenidas en la fábrica del inmueble funerario. El tercer criterio, revalorizar el

bien por medio de la puesta en virtud de su arquitectura, planteando soluciones de restauración a patologías prioritarias y proponiendo la implementación de una capilla y un espacio atrial adyacente a esta” (Niño Caballero, 2020)

9.5.- REVITALIZACIÓN PAISAJÍSTICA. -

“La revitalización paisajística en sitio funerarios, como indica Gonzales, debe contar con follaje denso que evite fuerte asoleamiento, más bien buscar media sombra.” (gonzales, 2007)

9.6.- CONSERVACIÓN. -

“la práctica de la conservación requiere un conocimiento exhaustivo de las características de la estructura y los materiales. Es fundamental disponer de información sobre la estructura en su estado original y en sus primeras etapas, las técnicas que se emplearon en la construcción, alteraciones sufridas y sus efectos, los fenómenos que se han producido y, por último, sobre su estado actual.” (Guatemala, 2010)

9.7.- ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN. -

“La estrategia pretende alcanzar el proceso de conservación preventivo que se consolida un expediente abierto, aspira ser una realización definitiva que documente exhaustivamente todos los bienes, piezas o conjuntos de interés, dentro de una demarcación delimitada. En él pesa especialmente la finalidad científica. El concepto de lo digno de conservación ha evolucionado, desde una visión solamente estética a otras que incluyen además lo funcional, y lo histórica o socialmente relevante” (Niño Caballero, 2020)

9.8.- ESTRATEGIAS DE REVITALIZACIÓN. -

La base de las estrategias de revitalización patrimonial son los inventarios que son usados para valorar, conservar y poner en valor aquellos bienes muebles e inmuebles de carácter patrimonial. *“la metodología fue planteada a partir de la estrategia del inventario, usados para fines de reconocimiento, valoración y resignificación de bienes con potencial patrimonio cultural,”* (Niño Caballero, 2020)

9.9.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS. -

9.9.1.- INVENTARIO. -

“Ahora bien, el inventario a priori se puede entender como un listado de elementos que comparten ciertas características o pertenecen a un conjunto determinado; pero desde el patrimonio cultural su significado trasciende esto. Un inventario, en todas sus etapas, lleva consigo la valoración y calificación de los bienes que lo conforman.” (Niño Caballero, 2020)

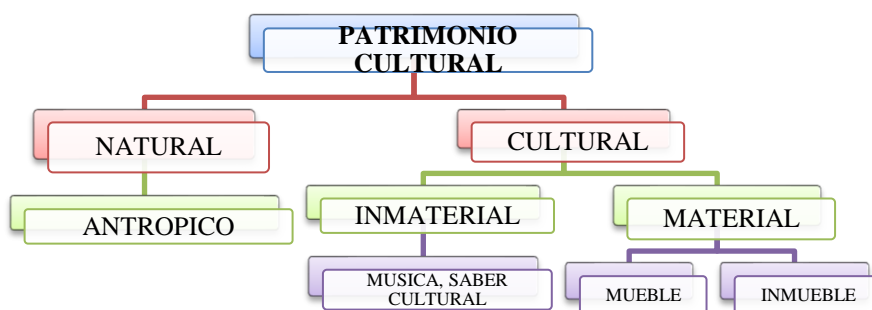
9.9.2.- CATALOGACIÓN. -

“El catálogo es el resultado del proceso de reconocimiento realizado a un bien inmueble y el insumo principal para hacer un juicio que determine su relevancia territorial. Para esto, se llevó a cabo la descripción de las tumbas y panteones existentes a través de su análisis por medio del trabajo de campo que, permitió recabar información de los monumentos funerarios en diversos tópicos de interés como los elementos simbólicos y estilísticos, la materialidad, los tipos de deterioros, las tipologías funerarias, las muestras visuales actuales, etc.” (Niño Caballero, 2020)

9.9.3.- VALORACIÓN. -

“A partir de cada uno de los ítems (criterios de valoración cultural) de las fichas, se generó una respectiva tabulación de valores con la cual generar resultados”

(Niño Caballero, 2020)



FUENTE: Elaboración propia

Ilustración 13. Esquema de clasificación del patrimonio cultural

9.10.- PATRIMONIO NATURAL. -

“Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas, o por grupos de esta clase de formaciones que tengan un valor especial desde el punto de vista estético o científico” (Solís, 1997)

9.11.- PATRIMONIO CULTURAL. -

“Glosario, señala el Diccionario de la Real Academia Española, es un "catálogo de palabras obscuras o desusadas, con definición o explicación de cada una de ellas. También es un catálogo de palabras de una misma disciplina, de un mismo campo de estudio, etc. definidas o comentadas...” (Solís, 1997)

9.12.- PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL. -

“La gran mayoría de tumbas posee elementos estilísticos; algunas de ellas, en especial las más antiguas, conservan y enseñan un trabajo estilístico muy meticuloso, lo cual otorga un mayor valor.” (Niño Caballero, 2020)

9.13.- PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. -

“los símbolos hallados en el recinto funerario, manifiestan un claro arraigo al sistema de creencias católico, lo cual da a entender que este es un eje transversal a todas las prácticas funerarias pertenecientes al culto a la muerte de la comunidad” (Niño Caballero, 2020)

9.14.- CEMENTERIO. -

“El cementerio como fuente primaria de información, enseña su realidad a través del análisis de los componentes que integran su fábrica, lo cual conlleva apreciar sus elementos físicos y el estado de los mismos” (Niño Caballero, 2020)

9.15.- CEMENTERIO PATRIMONIAL. -

“Los cementerios como bienes inmuebles, fusionan el patrimonio cultural material e inmaterial, las comunidades conservan lo que consideran les representa, es decir, preservan sus referencias identitarias colectivas. Los sitios funerarios son entonces, la expresión cultural tangible de la interpretación de la muerte, lo cual los hace parte del patrimonio al constituir y ser manifiesto de memoria y creencias.” (Niño Caballero, 2020)

CAPÍTULO
V
MARCO LEGAL

10.- NORMAS Y CRITERIOS INTERNACIONALES UNESCO. -

- Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función contemporánea (*UNESCO, NAIROBI, 1970.*)
- La recomendación sobre la protección de bienes culturales muebles (*UNESCO, PARIS, 1978.*)
- La declaración universal sobre diversidad cultural (*UNESCO, 2001.*)
- Carta Internacional de Morelia (*UNESCO, 2005.*)
- Convenio de La Haya (*UNESCO, 1954*)
- ICOMOS** (consejo internacional de monumentos y sitios)
- Carta de Venecia (*ICOMOS, 1964.*)
- Carta de Florencia sobre jardines históricos (*ICOMOS, 1980.*)
- **CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA MODERNA ‘CIAM’**
- CARTA DE ATENAS 1931

10.1.- ENFOCADA ÚNICAMENTE EN EL TEMA FUNERARIO.-

- **DECLARACION: NEW CLASTLE:** paisaje patrimonial con emociones
- **PASAYNADÚ:** concepción educativa, ponencias, participación de la comunidad en su protección y salvaguarda. (Declara que los cementerios son aulas abiertas de manera que deben estar en continua interacción con la población.

10.2.- LEGISLACIÓN BOLIVIANA. -

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia menciona en sus artículos 99, 100 y 101 el reconocimiento de trabajar sobre la diversidad cultural de los pueblos cuyos conocimientos y saberes deben ser protegidos mediante el *registro*,

inventario y catalogación, así como normar y definir políticas públicas que regulen su clasificación, registro, restitución, repatriación, protección, conservación, restauración, difusión, defensa, propiedad, custodia, gestión, proceso de declaratorias y salvaguardia del Patrimonio Cultural Boliviano, en su componente tangible e intangible.

10.2.1.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL BOLIVIANO. -

- Capítulo II, artículo 9 ‘principios, valores y fines del estado’
- Capítulo IV – artículo 47 (medidas de prevención), artículo 48 (salvaguarda y protección). Ley del patrimonio cultural boliviano –protección y salvaguarda del patrimonio cultural boliviano
- Sección III CULTURAS, artículo 98, 99, 100, 101

10.2.2.- NORMAS NACIONALES. -

10.2.2.1.- DECRETOS SUPREMOS. -

- Decreto Supremo 05918 06/11/61 art. 13
- Decreto supremo n° 05918 del 4 de noviembre de 1961, normas relativas para la adecuada conservación y protección del patrimonio arqueológico de Bolivia.

10.2.2.2.- LEYES DEPARTAMENTALES. -

- LEY 4144 de 29 de diciembre de 2009 ‘ley de protección del patrimonio cultural y natural del departamento de Tarija

10.2.3.- PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTES DE TARIJA. -

- **IDENTIDAD, HERENCIA Y PATRIMONIO CULTURAL:** sistema integral de registro de salvaguarda del patrimonio inmaterial del municipio, fiesta de San Roque – Patrimonio de la humanidad
- **DERECHOS, INCLUSIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO:** ley municipal de salvaguarda, desarrollo y fomento de la cultura y las artes en Tarija, ley municipal autonómica de patrimonio cultural

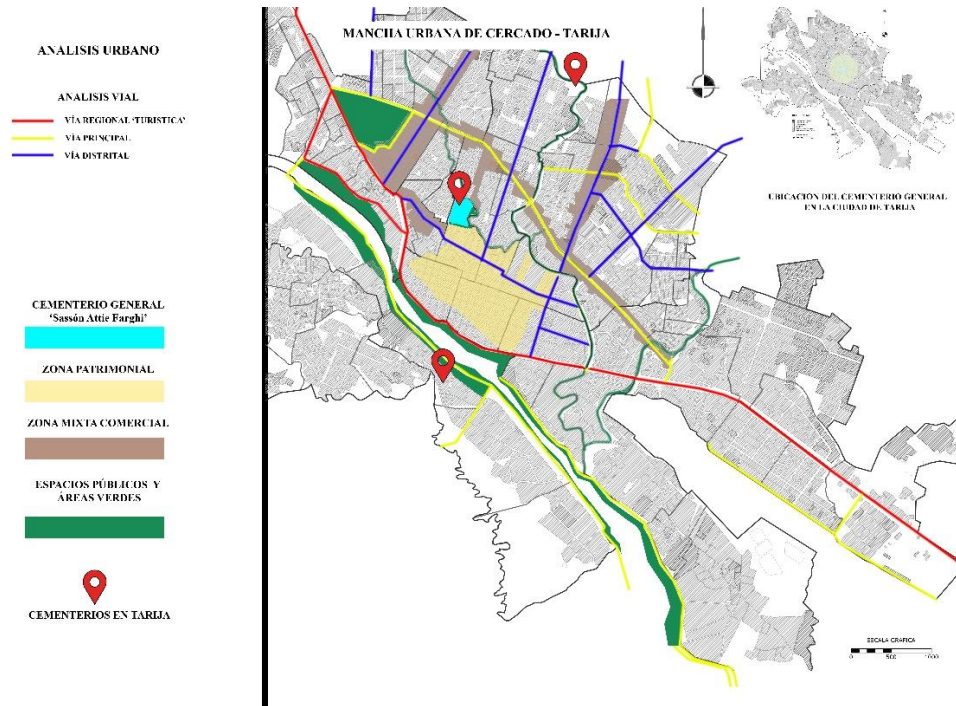
10.2.4.- PROGRAMA ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTES DE TJA “PEMCAT”. -

“Implementar un sistema de registro, catalogación, inventariarían y salvaguarda del patrimonio inmaterial y estrategias de difusión, sensibilización y apropiación por parte de la población. Implementación del programa “Planes de Salvaguardia de Patrimonios Culturales e institucionales de planes salvaguardia y valorización de las manifestaciones y expresiones culturales del municipio como patrimonio inmaterial incluyendo al plan de Salvaguarda de la “Fiesta de San Roque – Patrimonio de la Humanidad” (GAMT, 2022)

“Objetivo estratégico 2.- Establecer un sistema normativo e institucional que promueva el ejercicio pleno de los derechos culturales, la inclusión social y la apropiación del territorio desde la visión cultural-patrimonial y de una forma descentrada, para fortalecer la identidad chapaca-tarijeña, promover la integración de sectores vulnerables y excluidos, fomentar el diálogo intercultural y garantizar el disfrute de la vida cultural y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas del municipio de Tarija.” (GAMT, 2022)

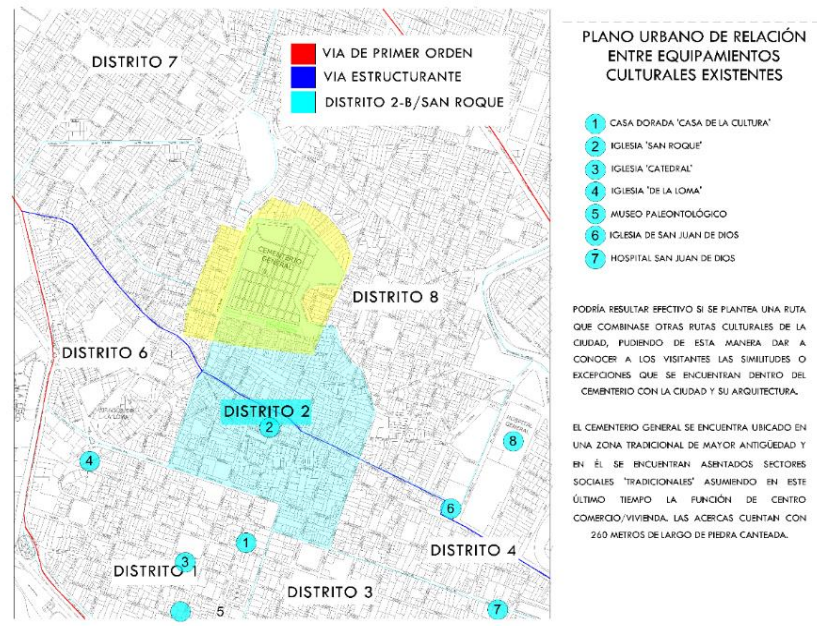
CAPÍTULO
VI
DIAGNOSTICO

11 ANÁLISIS DEL SITIO CONSOLIDADO



Fuente: Elaboración propia

El cementerio general 'Sassón Attie Farghi' se encuentra ubicado en el estado plurinacional de Bolivia en la ciudad de Tarija municipio de cercado, en el distrito 2, barrio san roque hallado entre las calles Núñez del prado, Dámaso Aguirre y Ballivián; el mismo cubre una extensión de aproximada de 6,5 ha.



Fuente: Elaboración propia

ASPECTO FISICO TRANSFORMADO

USO DE SUELO :

'Equipamiento



Urbano'



ATENCION A LA SALUD 

COLISEO DEPORTIVO 

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO 

VIALIDAD:
VIA DE 3ER ORDEN

 TEMPLO

 PLAZA/PARQUE

 RESIDENCIAL
COMERCIO

Fuente: Elaboración propia

11.1 ANÁLISIS FUNCIONAL/ESPACIAL

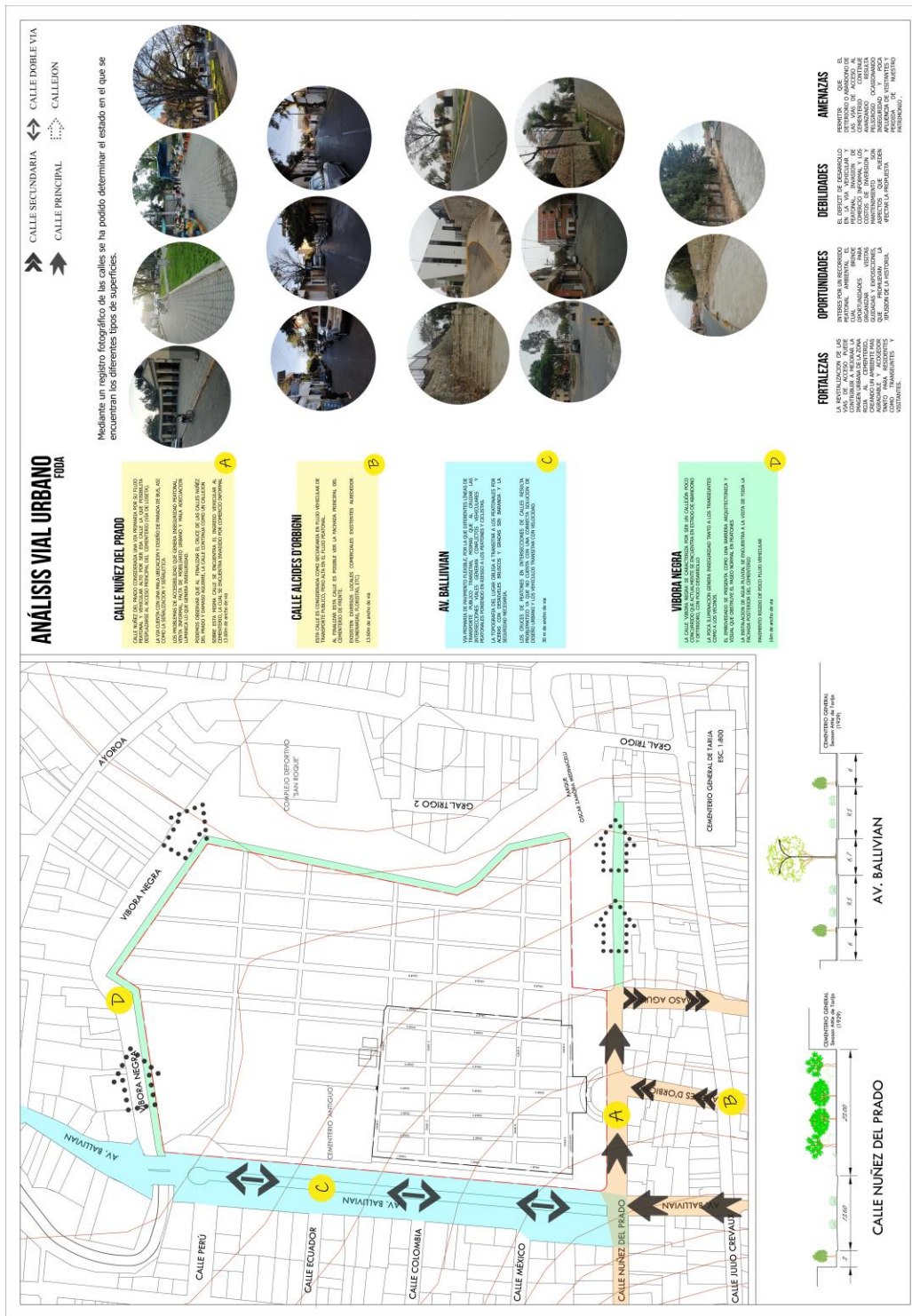
El Cementerio General de Tarija está construido en 7 hectáreas distribuidas en 58 manzanos un dato estadístico manejado por la administración del cementerio, refleja que existen más de 70.000 tumbas y en el trabajan alrededor de 30 personas con un promedio 50 entierros mensuales. 1000 personas anuales, desde el 1947 a la fecha documentación



Fuente: Elaboración propia

El material de piedra fue el destacado en cuanto a uso, particular del lugar y propio de Tarija para la construcción duradera como lo es el barro san roque que forma parte de la zona tradicional de mayor antigüedad de la ciudad, asentado en el sector social 'tradicional' respondiendo al perfil de tarijeño.

11.3 DIAGNOSTICO VIAL URBANO



11.4 DIAGNOSTICO DE CIRCULACIONES INTERNAS

ANÁLISIS VIAL DEL AREA DE INTERVENCIÓN

DIAGNOSTICO DE CIRCULACIONES INTERIORES

CIRCULACION PRIMARIA

Las calles generalmente amplias a comparación de las secundarias, las cuales delimitan los sepulcros. Las calles presentan desgaste y deterioro. El levantamiento de las raíces de arboles han sido la consecuencia en algunos casos.

Ancho: 5.50m

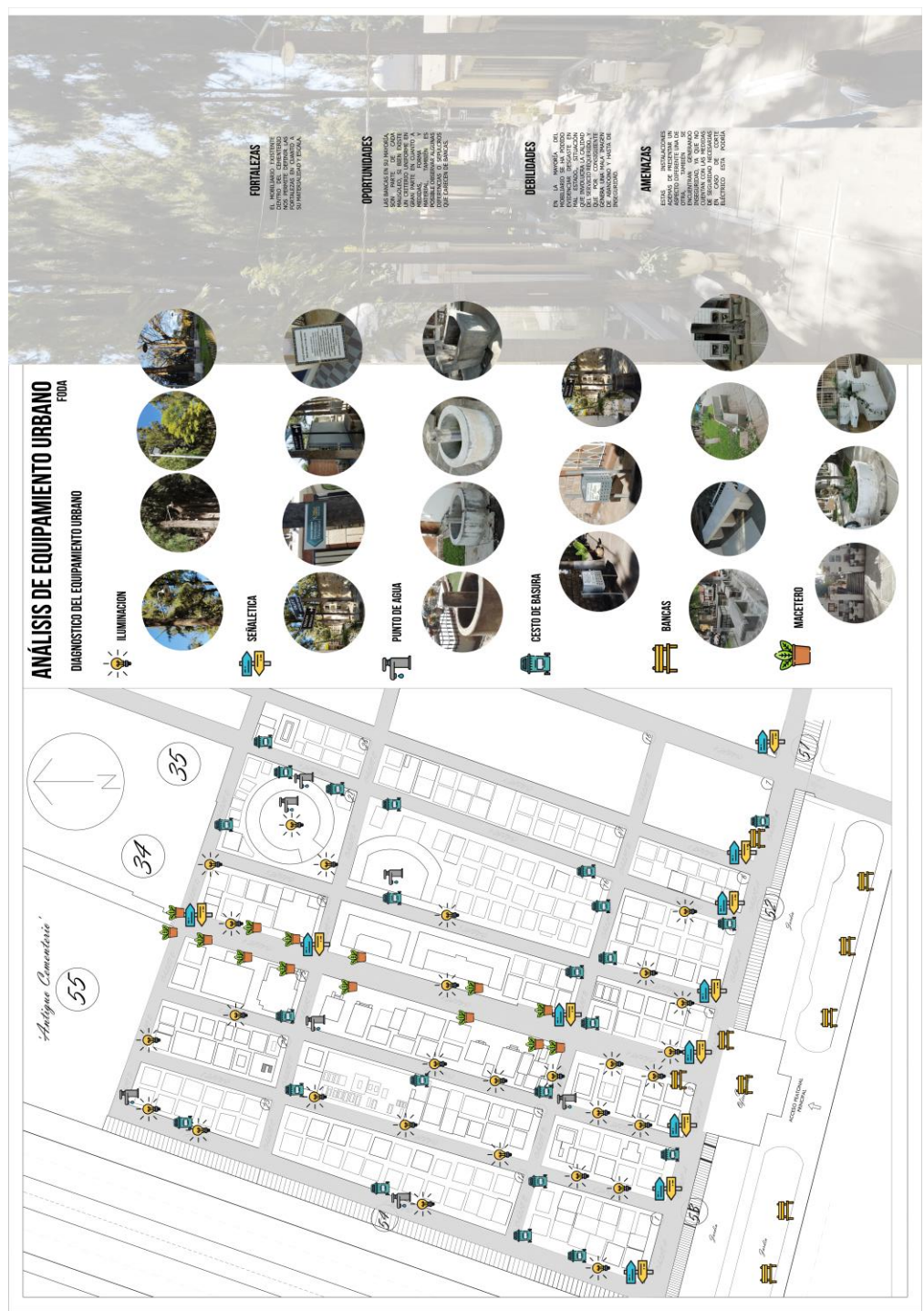
CIRCULACION SECUNDARIA

Calles/Vías de menor ancho, y con menor flujo de peatones y carrozas.

Las vías primarias y secundarias no cuentan con diferencia ni jerarquización, lo que resulta confuso al momento de desplazarse por dentro del cementerio

3.00m

11.5 DIAGNÓSTICO DEL MOBILIARIO URBANO



11.6 DIAGNÓSTICO DE VEGETACIÓN EXISTENTE

ANÁLISIS DE VEGETACIÓN EXISTENTE
FOIA

FORTALEZAS **OPORTUNIDADES** **DEBILIDADES** **AMENAZAS**

SE DEBE CONSIDERAR QUE LA VEGETACIÓN EXISTENTE EN EL TERRENO DE ESTUDIO ES UN RECURSO QUE DEBE SER VALORIZADO Y PROTEGIDO. LA VEGETACIÓN EXISTENTE EN EL TERRENO DE ESTUDIO ES UN RECURSO QUE DEBE SER VALORIZADO Y PROTEGIDO. LA VEGETACIÓN EXISTENTE EN EL TERRENO DE ESTUDIO ES UN RECURSO QUE DEBE SER VALORIZADO Y PROTEGIDO.

DIAGNÓSTICO DE LA VEGETACION

Imagen Satelital

PROBLEMAS IDENTIFICADOS





CAPÍTULO
VII
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

12 PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

La propuesta de intervención urbana para el Cementerio General se articula en tres escalas: *En primer lugar*, a nivel *macro*, se contempla la ubicación del Cementerio con el fin de plantear la creación de una red equipamientos culturales interconectados mediante rutas turísticas que se extienden a lo largo de toda la ciudad.

En segundo lugar, la escala *meso* se desarrolla mediante una revitalización a las vías de accesibilidad del cementerio siendo este el eje cultural que conecta la ciudad con el cementerio y los diversos Mausoleos relevantes existentes en el equipamiento.

Por último, la intervención puntual consiste en un *Mausoleo Memorial de Personajes Destacados* de escala local que surge a partir del reciclaje de espacio dentro del equipamiento. La edificación cuenta con un espacio público adaptado para la muestra de diversas manifestaciones culturales al aire libre.

12.1 PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA

La propuesta tiene como objetivo potenciar los valores del cementerio planteando una revitalización tanto urbana a través de la intervención en las vías de accesibilidad al Cementerio General de Tarija, se propuso revitalizar las calles adyacentes y conectar las vías internas del inmueble funerario.

De esta manera, actuamos sobre la calle de ingreso al cementerio '*Alcides Dorbigni*' mediante un ensanchamiento y diseño de aceras y elevación de la calzada desde la avenida 'Cochabamba' estableciendo una serie de elementos que faciliten el desplazamiento de peatones/visitantes., la calle '*Núñez del Prado*' también es revitalizada con ensanchamiento y rediseño del frontis del cementerio y elevación de la calzada, implementando espacios para parqueos administrativos como públicos.

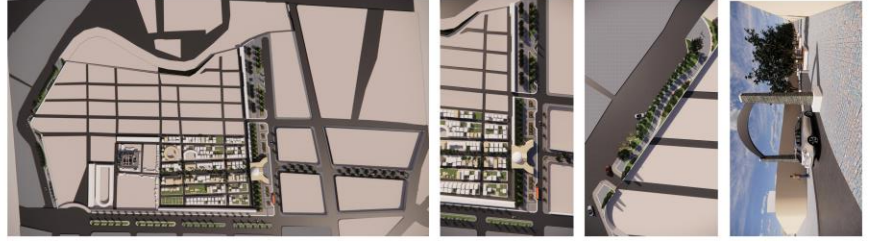
La calle 'Víbora Negra' también es revitalizada por medio de un rediseño urbano y la habilitación permanente como salida de vehículos., además se han implementado espacios para parqueo de visitantes y diseño de jardineras.

RESULTADOS OBTENIDOS

"REVITALIZACION DEL ÁREA PATRIMONIAL DEL CEMENTERIO GENERAL DE TARIJA"

REVITALIZACION URBANA

La propuesta de intervencion urbana - arquitectónica, también forma parte de los resultados obtenidos, el cual ha sido desarrollado por medio un análisis al sitio consolidado y un Diagnóstico Integral (Diagnóstico Vial urbano, Diagnóstico de circulaciones internas, Diagnóstico de mobiliario urbano, diagnóstico de vegetación,) que dan como resultado las directrices de diseño ideal para este proyecto.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE TARIJA
MISHEL
SARACHO

FACULTAD
DE CIENCIAS
Y
TECNOLOGÍA

PROYECTO DE
GRADO
DISEÑO GRÁFICO:
ARQUITECTURA
SANTINES

TEMA DE
INVESTIGACIÓN:
REVITALIZACIÓN
DEL ÁREA
PATRIMONIAL
DEL
CEMENTERIO
GENERAL DE
TARIJA

ESTUDIANTES:
CAMILA ANDREA
OBLITAS CAÑEDO

GRUPO: 10

CONTENIDO:

N. DE
LÁMINA:














12.2 PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA

Se propone, asimismo, la creación de un *mausoleo memorial destinado a personajes destacados* dentro del cementerio, concebido como una intervención específica en un área con potencial turístico, con el fin de proyectar espacios que conmemoren a estos personajes destacados del pasado y fortalezcan la identidad y apropiación del lugar.

El diseño arquitectónico toma como *concepto* el simbolismo y significado buscando el interés en el conocimiento y aprendizaje de nuestra cultura en general por parte de los visitantes.

Concepto formal: el diseño formal del Mausoleo Memorial pretende ser un espacio abierto, espiritual, ambiental y dinámico con circulaciones que permitan los diferentes recorridos con diferentes niveles en su estructura y áreas de conmemoración segmentadas.

Esta serie de columbarios conectan el recorrido permitiendo visitar a estos personajes con sensación de respeto y tranquilidad.

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA MIGUEL ALEMÁN TAMAULIPAS	FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	PROYECTO DE GRADO DE: DISEÑO DE ÁREA PATRIMONIO SANTINES	TEMA DE INVESTIGACIÓN: REVITALIZACIÓN DEL ÁREA PATRIMONIAL DEL CEMENTERIO GENERAL DE TARIJA	ESTUDIANTE: CAMILA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ GRUPO: 10	CONTENIDO:	N. DE LÁMINA:
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p data-bbox="362 1129 427 1816" style="background-color: #fff9c4; padding: 5px;">RESULTADOS OBTENIDOS "REVITALIZACIÓN DEL ÁREA PATRIMONIAL DEL CEMENTERIO GENERAL DE TARIJA"</p>     </div> <div style="width: 45%;">         </div> </div>							

Fuente: Registro Histórico